

La Transmisión de la Crianza Agresiva.
Un Ejercicio Exploratorio del Contexto Familiar y Comunitario Desde la Experiencia de
Madres y Estudiantes Adolescentes.

Trabajo de Grado para Optar al Título de
Magister en Educación y Desarrollo Humano

Presentado por:
Jorge Humberto Chica Jaramillo

Asesor:
Juan Manuel Castellanos Obregón

Maestría en Educación y Desarrollo Humano.
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Alianza CINDE, Universidad de Manizales
Manizales, agosto, 218

La Transmisión de la Crianza Agresiva.
Un Ejercicio Exploratorio del Contexto Familiar y Comunitario Desde la Experiencia de
Madres y Estudiantes Adolescentes.

Trabajo de Grado para Optar al Título de
Magister en Educación y Desarrollo Humano

Presentado por:
Jorge Humberto Chica Jaramillo

Asesor:
Juan Manuel Castellanos Obregón

Maestría en Educación y Desarrollo Humano.
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Alianza CINDE, Universidad de Manizales
Manizales, agosto 2018

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi padre JEHOVA, por acompañarme en éste proceso de maduración académica bajo la guía de su Espíritu Santo y la compañía de Jesucristo.

Agradezco a mi amada esposa Nisbella Adriana por su cariño y comprensión, al brindarme los espacios necesarios para la culminación de tan anhelado proyecto.

A mis hijos, Andrés Felipe, Juan Camilo, Jhon Stiven, Stefhany, Leandro y Emmanuel, por permitirme emplear su tiempo y espacio en la construcción de dicho proyecto.

Agradezco a mi tía mamá, Rubiela (Q.E.P.D.) y mi tía Mery por su hospitalidad y cariño, al calor de su hogar.

A mis hermanos en la Fe y pastores Eulices y Ana, por su acompañamiento espiritual.

A mi hermano en la Fe, Juan Esteban, por su apoyo y ayuda en cada momento de mi formación académica.

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo a Jehová Jireh, mi proveedor y dador de vida, quien me ha enseñado a amar todo lo que hago y encontrar el propósito por el cual fui formado en el vientre de mi madre. A mí amada esposa e hijos por su paciencia y apoyo en cada momento de mi formación académica, espero recompensar cada esfuerzo con la práctica de todo el conocimiento que mi Padre Santo me ha otorgado a través de su gracia.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
<u>CAPÍTULO I: CONTEXTO</u>	<u>8</u>
1.1. CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL	8
1.1.2. EL MUNICIPIO	10
1.1.2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO:	10
1.1.3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN	12
1.1.4. CONTEXTO ACADÉMICO.....	17
<u>CAPÍTULO II: ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN EN PRÁCTICAS DE CRIANZA</u>	<u>18</u>
2.1. PRÁCTICAS DE CRIANZA.....	18
2.2. FACTORES SOCIALES Y CULTURALES ASOCIADOS A LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA.....	31
2.2.1. LA TRADICIÓN DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA CRIANZA.....	31
2.3. EL CAMBIO EN LA FIGURA DEL PADRE.....	38
2.4. LA EMANCIPACIÓN FEMENINA	41
2.5. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CAMPESINA	48
2.5.1. LÍNEA DE TIEMPO.....	48
2.5.2. ECONOMÍA CAMPESINA.....	49
<u>CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	<u>52</u>
3.1. OBJETIVOS.....	54
3.1.1. GENERAL.....	54
3.1.2. ESPECÍFICOS	54

<u>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA.....</u>	55
4.1. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES O MUESTREO	57
4.2. TÉCNICAS Y PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	57
<u>CAPÍTULO V: RESULTADOS.....</u>	60
5.1. INTERPRETACIÓN	60
5.2. CONCLUSIONES	81
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXOS	89

Presentación

Desde la llegada a la Institución Educativa José Antonio Galán, por motivos de traslado debido a la necesidad del servicio a dicho centro Educativo, nació un anhelo personal y profesional, que se cumplió con la presente investigación. En aquella época la Institución Educativa era identificaba por incidentes que en años anteriores habían provocado la renuncia de varios docentes y directivos. Esta situación ayudó a que se determinara al corregimiento de Las Margaritas, como el más violento del municipio de Manzanares, y a su comunidad, como la más difícil en términos de participación y receptividad en materia institucional.

Las continuas agresiones entre miembros de la comunidad, motivaron aún más la necesidad de indagar sobre la violencia manifiesta en los jóvenes estudiantes, y su influencia al interior de la comunidad. Por ello se realizó la investigación de la que se trata este informe. Este trabajo está dedicado a cada alumno de la Institución Educativa, porque han vivido en medio de la violencia desde su niñez, dejándoles huellas físicas y psicológicas en sus vidas, marcando para ellos y ellas un futuro incierto y con pocas oportunidades laborales y académicas.

El ambiente institucional actual permitió el interés para la realización de la investigación, que buscó comprender la reproducción de algunas conductas agresivas por parte de los jóvenes como continuidad de las prácticas de crianza verticales a nivel familiar. Así mismo la investigación permitió, establecer la influencia que tiene en la construcción de subjetividad de nuestros adolescentes, la transmisión de conductas a partir del ejemplo de los padres o criadores. Además, identificó bajo qué circunstancias se reproduce la agresión en los adolescentes y que tanto han influenciado los hechos históricos en las familias del corregimiento.

CAPÍTULO I: CONTEXTO

1.1. Contexto Social e Institucional

Al llegar al Corregimiento las Margaritas y a su Institución Educativa José Antonio Galán, donde laboro en calidad de rector desde el año 2009, me encontré con un lugar desamparado por el Estado y el Municipio. Al entrar en la Institución educativa encontré la planta de personal docente incompleta, estudiantes que se veían desanimados, docentes y directivos amenazados por actores violentos del sector, problemáticas intrafamiliares de violencia y problemas comunitarios que, después descubrí, que eran arraigados. Fue así como frente a ésta necesidad surgió un primer proyecto que llamé Margaritas Territorio de Paz, como contrapeso a lo que estaba aconteciendo allí.

Recuerdo el momento cuando tomé la decisión de aceptar el cargo de directivo, ya que mi familia se encontraba muy nerviosa por lo acontecido en materia de violencia en los últimos años en este corregimiento. Pero fue esa misma situación la que me llevó a esforzarme durante ocho años, para buscar alternativas hacia una educación incluyente que generará oportunidades para construir conocimientos y enseñar de manera diferente.

Fue así como se dio a conocer el proyecto a toda la comunidad educativa con el fin de involucrar en el proyecto, a padres de familia, estudiantes y docentes. Inicé junto a los docentes un trabajo colaborativo con talleres y actividades encaminadas a reflejar y analizar las problemáticas de la institución y la comunidad y las posibles soluciones desde los aportes de los integrantes de la comunidad. De esta manera, se institucionalizaron varias actividades como: la conformación del grupo juvenil, que tomó el nombre de Juventud Explosiva, con él nos desplazábamos a otras escuelas a compartir la visión frente al futuro del corregimiento y lo qué podíamos aportar cada uno. La celebración de Los Quince Años a las Niñas, que surgió a partir del fallecimiento de una exalumna que no recibió dicha

celebración. Encuentros anuales del Día de la Familia, donde reuníamos a toda la familia y compartíamos durante toda una jornada actividades artísticas y recreativas. Otra actividad fue, la invención de un producto que fuera comercializado en todo el oriente caldense el cual llamamos “Blanqueado Saborizado” como estrategia para buscar una forma de suplir necesidades económicas de algunas familias. La obtención del mejor bachiller a nivel Municipal, lo que se logró en el año 2012 y así mismo se motivó a 5 estudiantes más para que ingresarán a la educación superior en ese mismo año.

Fue así como un grupo de docentes y directivos logramos consolidar un grupo fuerte de estudiantes y padres de familia que pusieron todo su empeño en mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, a partir de sus propias realidades, con la esperanza permanente de lograr una mejor calidad de vida, desde el autoconocimiento, la moral y la fidelidad de reconocer y fortalecer las creencias. Estas actividades demostraron que los cambios en las comunidades son posibles si se parte desde las propias posibilidades de sus habitantes, si se fortalecen las formas de saber y comprender la realidad en la que se vive como ser humano.

Actualmente y como fruto de este proceso del que también hace parte la investigación, se esto reconstruyendo la historia de lo que fue el corregimiento, los momentos de violencia y desplazamiento forzado, los cambios en la formación familiar, social y comunitario, como una forma de acercarse al conocimiento la historia y estar alertar, para no volver a repetirla. Además, se desarrolla un proyecto en alianza con Davivienda llamado Ser Capaces, donde se integran padres de familia en una serie de talleres que llevan a reflexionar sobre la necesidad de buscar una paz que perdure en las familias.

Según Daros (2003):

El aprender exige revoluciones mentales: ver y rever, mover y remover, evolucionar y revolucionar. El proceso de aprender se debilita si no cambia la perspectiva y se pregunta de una y otra manera, de modo que una cabeza bien hecha es la que se re-hace interrogando mejor —criticando a sus ídolos— y así se forma. Para quien desea aprender, toda crisis lleva a una reorganización de las fuerzas [...] Enseñar, por su parte, es siempre un activo propiciar el aprender. En educación, los

profesores, con frecuencia, no comprenden que no comprenden: creen saber; no sondan la psicología del error y de la irreflexión. No obstante, todo alumno tiene una cultura experimental. El aprendizaje no comienza con una lección, sino con el derribar creencias espontáneas, procedentes de la intuición y no de la razón abierta a criterios”. (p. 6).

1.1.2. El Municipio

1.1.2.1. Ubicación geográfica del Municipio:

El municipio de Manzanares-Caldas se encuentra localizado sobre la ladera oriental de la cordillera Central de Colombia, al oriente del Departamento de Caldas, con topografía ondulada y montañosa, con precipitaciones medias anuales de 1.000 a 3.000mm/año. Denominado “CORAZON DEL ORIENTE” O “CIUDAD CORDIAL”. Tiene 39.012 habitantes con base en el resultado del censo de población de 1.993 presentado por el DANE.

Administrativamente el Municipio se encuentra constituido por la cabecera Municipal, que ejerce jurisdicción en toda el área rural, conformada por tres (3) corregimientos y 52 veredas. Los corregimientos son: Los Planes, Las Margaritas y Agua bonita y 52 Veredas: Travesías, Romeral, Dosquebradas, La Esmeralda, Santo Domingo Alto, Quebraditas, Corozal, Letras, El Toro, La Unión, La Campiña, Buena Vista, San Luis, La Chalca, La Miel, San Juan Carretera, Planes, Santa Bárbara Alta, Santa Bárbara Baja, El Sueldo, Las Peñas, San Isidro, San José, la Rica, El Vergel, San Juan, La Siria, San Juan Guarinó, Agua bonita, El Pastal, El Crucero, San Pedro, Guayaquil, La Cristalina, San Vicente, La Sonrisa, La Gallera, La Floresta, Llanadas, Palmichal, Quimulá, Campo alegre, La Ceiba, El Callao, Las Mercedes, La Italia, El Aliso, La Arabia, Santo Domingo, Buenos Aires, Naranjal, Canta Delicia.

La cabecera municipal Localizada a una altura de 1.871 metros sobre el nivel del mar, posee una temperatura media de 18° C. La principal actividad económica es la agricultura y la ganadería. El Municipio de Manzanares dista 117 Km de Manizales la capital del departamento de Caldas, 260 km de Bogotá, 29 km de Petaqueros, 30 de

Pensilvania, 27 km de Marquetalia y 38 de Marulanda. La cabecera Municipal se encuentra en los 5° 15' latitud Norte y 74° 20' de longitud occidental, con predominio de clima templado.

El municipio cuenta con una extensión de 209.7 Km². Los límites del Municipio son los siguientes: Norte, Pensilvania; Sur, Fresno; Oriente: Marquetalia y Occidente, Marulanda

Fue fundado el 29 de junio de 1.999 mediante Ordenanza No. 327. El Municipio cuenta con todos los servicios públicos atendidos en forma eficiente por todas las empresas encargadas de hacerlo tales como servicios de energía eléctrica, acueducto y telefonía. Las diferentes instituciones que hacen presencia son: Alcaldía, Hospital San Antonio, Banco Davivienda y Banco de Bogotá, Diferentes EPS, Juzgados, Fiscalía, Chec, Clínica el Parque, Templo San Antonio y comunidades Cristianas Evangélicas (Asambleas de Dios-Testigos de Jehová-Pentecostales-Misión Panamericana-Movimiento Misionero Mundial). Los centros de peregrinación y encuentro familiar son: Cerro Guadalupe y Monserrate, Los ríos La Miel y Guarinó, La cascada Santa Bárbara, Club Campestre María Claudia.

Es importante destacar que en la zona se reconocer que uno de los corregimientos más golpeados por la violencia, en la época del paramilitarismo en el municipio de Manzanares, fue el corregimiento de Las Margaritas, así lo anunció la Emisora Voces en su sección de noticias, en el día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas.

Uno de los corregimientos más golpeados por la violencia en Manzanares realizó una marcha y actividad en conmemoración por el 'Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado Colombiano', la actividad central se llevó a cabo el pasado 9 de abril del año 2016 en la cabecera Municipal con desfiles, actos protocolarios e integración en el parque de Bolívar y este miércoles en el Corregimiento de Las Margaritas, donde participaron funcionarios de la Secretaría de Gobierno, Policía Nacional, estudiantes, docentes y directivos de la Institución Educativa José Antonio Galán, inspectores de policía urbano y rural, Red Unidos, población víctima y comunidad en general. (Voces FM, S.F.).

También es importante resaltar que, en la época más cruda de la violencia reciente, los grupos armados ilegales que tuvieron influencia en el departamento de Caldas.

- Autodefensas (240 integrantes) Frente Cacique Pipintá - Frente Omar Isaza.
- ELN (120 integrantes) Frente Cacique Calarcá - Frente Martha Elena Barón
- EPL (25 integrantes) Frente Óscar William Calvo.
- Farc (600 integrantes) Frente Aurelio Rodríguez - Frente Leonardo Posada.
(La Patria, 2013) (Voces FM, S.F.).

1.1.3. Historia de la Institución Educativa José Antonio Galán

La I.E. José Antonio Galán se encuentra ubicada en el municipio de Manzares corregimiento Las Margaritas. La subregión que comprende las veredas Buenos Aires, Santo Domingo, La Arabia, El Aliso, La Italia, Las Mercedes y las Margaritas, que hacen parte del sur-oriental del municipio de Manzares, que está emplazado en la ladera oriental de la cordillera central.

Sus límites se encuentran definidos así: al norte las veredas La Esmeralda y el Suelo; al oriente, La quebrada Santa Barbará; al sur, el río Santo Domingo y el río Guarinó, al occidente la vereda Naranjal. Además, se encuentra a 20 Km de la población de Manzares (cabecera municipal). Cubre una superficie territorial de 9.170 Ha. distribuidas para el cultivo de: café tradicional, caña panelera, cultivos no tradicionales como (frutas y verduras) y un gran sector se ocupa en la ganadería.

La principal vía de acceso a la subregión es un ramal que se desprende de la vía que de Manizales une a Mariquita en el sector de Petaqueros, en el sitio conocido como las partidas. Su trazado sigue fuertes pendientes que la hacen famosa con altos cortes sobre suelos inestables, además la banca es estrecha sin reunir especificaciones técnicas mínimas. Estas condiciones se repiten durante todo el trayecto y se acentúan por las condiciones climatológicas (alta pluviosidad), tipo de suelos, la topografía, el grado de inclinación de las pendientes y la falta de mantenimiento generan derrumbes y taponamientos continuos especialmente en la época invernal.

La institución educativa se formó en la década de los setentas, cuando el municipio de Manzanares mostraba una vigorosa producción y un activo comercio de café en todas las veredas que hoy comprenden el corregimiento. Fue en esta época en donde la idea de crear una institución en este sector del municipio se relacionaba con este ambiente cultural bajo la premisa el café lo trae todo y por ello, la Secretaria Departamental de Educación de Caldas cristalizó la fundación del colegio con el nombre Colegio Mixto Las Margaritas en el año 1975 con dos profesores de planta: Olga Fanny Aristizábal y Gerardo Clavijo. Al año siguiente fue nombrado como profesor Nelson Hurtado contando así la institución con 3 profesores y un total de 47 alumnos, siendo una institución satélite de la Institución Educativa Manzanares.

Desde entonces el colegio Mixto Las Margaritas ha ido presentado a través de los años, cambios que le permitieron posesionarse como un centro educativo que se articuló a la actividad rural de la subregión, adecuándose a un ambiente de las condiciones de montaña y ladera con las connotaciones que se derivan para la cultura, el desarrollo social y las adaptaciones tecnológicas.

Los cambios más significativos fueron: **1977**: se cerró la institución por la deserción de los alumnos debido a la bonanza cafetera; **en 1978** se reabrió el colegio con nuevos maestros, Enohe Osorio, María Olga Parra y Hernán López, así como con dos grados sexto y siete alumnos; **en 1980** se nombra su primer rector: Jairo Gonzales; **en 1981** Se independizó la institución del Instituto Manzanares, recibiendo el nombre de Colegio José Antonio Galán, para esta fecha contaba con cuatro grados (6, 7, 8 y 9); **en 1986** se nombra un nuevo rector Gonzalo Loiza, para este año se pierde las rectorías oficiales quedando hasta el presente Rectores Encargados; **en 1993** se amplía la planta física construyéndose dos aulas para los grado décimo y once, bajo la dirección de la señora Stella Valencia Mazo, quedando con un total de cinco grados.; **en 1994** se creó la media vocacional, el colegio contó con cinco grados y setenta y siete alumnos; **en 1995** otorga bachillerato completo con un total de noventa alumnos que se rigen por su reglamento interno. En este año se cuenta con diez maestros y se promociona sus primeros bachilleres. También se cuenta con una secretaria nombrada por el municipio; para el año **2000** se integra la escuela

central del corregimiento quedando así una sola Institución llamada Colegio José Antonio Galán según resolución 00770 de abril del 2000.

En la actualidad, de acuerdo con la sección de planeamiento educativo de la Secretaria de Educación Municipal la subregión cuenta con siete establecimientos en preescolar, primaria y secundaria, todos oficiales. En el corregimiento de las Margaritas se localizan ocho sedes, de las cuales, dos están en la zona central, una es de básica secundaria y educación media, y la última de preescolar y básica primaria.

En el 2010 se matricularon doscientos noventa y tres estudiantes, distribuidos según nivel educativo así: veintiocho para preescolar (9.55%) en el ciclo de primaria ciento cuarenta y ocho (50.51%) y en secundaria y educación media ciento doce (39.93%). Cada vereda perteneciente a la subregión oriental cuenta con una escuela en la que se aplica la metodología de Escuela Nueva con la actual reforma del Ministerio de Educación que viene siendo ejecutada por la Secretaria de Educación Departamental.

La Institución Educativa es pública y atiende estudiantes desde los grados de transición a once, ofrece formación como técnicos en formulación e implementación de proyectos agropecuarios, en alianza con la Universidad de Caldas y el Comité de Cafeteros. En convenio con la Secretaría de Educación Departamental, ofrece refuerzos en las áreas fundamentales, para mejorar los resultados en las pruebas Saber, con el fin de obtener becas para el ingreso a la universidad pública. Los proyectos pedagógicos productivos buscan desarrollar la iniciativa y la creatividad, mediante la creación de procesos en agroindustria, con productos innovadores.

El grupo poblacional escolar es variado y las edades para el ingreso a los diferentes grados oscilan entre los 5 años y 20 años. Las edades de los estudiantes que ingresan al grado sexto están entre los 11 y 14 años.

En cuanto a la educación no formal la Institución Educativa José Antonio Galán en su política de acercamiento a la comunidad, y buscando una preparación de los educandos hacia las nuevas tecnologías, ha realizado convenio con el SENA, una alianza orientada a la formación en TIC y en reparación de equipos de cómputo. Así mismo ha gestionado la

alianza con la Universidad de Caldas y el Comité de Cafeteros, llama Universidad en el Campo, la cual inició con veintiséis estudiantes en modalidad técnica sobre implementación de proyectos agropecuarios.

Respecto al contexto social y comunitario, el corregimiento de Las Margaritas está ubicado a una hora de la zona urbana, sus vías de acceso son poco transitadas vehicularmente por el deterioro de sus carreteras. La economía depende del precio del café ya que es la principal actividad productiva. Desde el plano histórico la comunidad ha pasado por etapas que han marcado su cultura y prácticas como lo fue un asentamiento de paramilitares durante varios años en la cabecera del corregimiento. Su ubicación estratégica para llegar a los demás municipios del oriente del departamento, propició para que se convirtiera como punto de encuentro de grupos al margen de la ley.

Para las personas de Las Margaritas éste es un corregimiento “amañador”, sin embargo, reconocen cierto nivel de atraso, con pocas oportunidades y evidente abandono institucional. Reconocen de igual manera que su corregimiento tiene una mala imagen, tanto por las secuelas de la época de la violencia, como por la falta de participación comunitaria que existe. Por otra parte, cuando se habla de manera informal con algunos habitantes de la zona urbana de Manzanares, frente a Las Margaritas, éstos consideran al corregimiento como el más difícil en términos de participación y su comunidad como tal.

Comentan con frecuencia varios incidentes presentados en años anteriores que desencadenaron la renuncia de varios docentes y el rector la Institución. Afirman además que esta población es poco receptiva y presentan prevención en materia institucional. Cuando se les pregunta a los habitantes de Las Margaritas cuáles son los problemas que tiene el Corregimiento señalan como los más relevantes: el desempleo, la falta de oportunidades educativas y la falta de espacios para la utilización del tiempo libre

En contraste, cuando se les pregunta por problemas relacionados con la participación ciudadana se encuentran respuestas como: pocos líderes con credibilidad, falta de participación de la gente, poca confianza institucional, falta de confianza entre los vecinos y visión negativa frente al futuro del corregimiento que redundaría en el poco sentido de pertenencia.

En consecuencia, se percibe en la Institución Educativa que los estudiantes priorizan la cultura del pícaro, y consideran mejor la posibilidad de conseguir mucho, con poco esfuerzo, es decir, alguien contrario a un ciudadano trabajador con conocimientos y altos estándares morales. En conversaciones informales, los habitantes toman como ejemplo aquellos estudiantes que emigran a las capitales y en poco tiempo regresan con dinero para malgastar.

Muchos consideran innecesario esforzarse para obtener buenos resultados académicos, ya que, según ellos, no van a tener la posibilidad de continuar con estudios superiores, debido a las carencias económicas en sus familias. Es de resaltar que este contexto poco se estimula a los hijos para su ingreso a la educación superior, en general, los padres consideran esto como algo imposible o innecesario.

Una gran cantidad de alumnos de esta Institución Educativa terminan su bachiller obligados por sus familias, quienes ven esto una opción para acceder y mantener los beneficios del programa Más Familias en Acción.

También se nota que algunas niñas se retiran sin terminar su ciclo escolar e inician su vida conyugal. Por otra parte, la mayoría de los estudiantes que terminan el bachillerato muestran están descontento con su título, ya que aluden alta competencia y baja oferta laboral; ven como única alternativa la formación profesional, de la cual la sociedad y el Estado les excluyen porque no les brindan los recursos necesarios para acceder a ella. Todos estos elementos han producido en los adolescentes un desencantamiento frente al sistema educativo y, por tanto, muchos expresan que después de 11 años en un proceso educativo, no tienen ningún futuro.

En el plano institucional se encuentra que los pocos recursos económicos que ingresan a la Institución, generalmente son usados para la compra de equipos de las nuevas tecnologías, pero éstos no siempre se usan, y por el contrario, acumulan polvo en los rincones de las aulas de clases. En varios casos el docente no está capacitado para hacer uso educativo de dichos equipos en las clases, y en muchos casos, los profesores no tienen las competencias requeridas para orientar el uso de la información que los estudiantes obtienen

en internet. Es desde las anteriores reflexiones donde nace la necesidad de realizar un estudio sobre las prácticas de crianza en nuestros educandos.

1.1.4. Contexto académico

Esta investigación hace parte del macro proyecto llamado Volverse grande en un pueblo chico, de la línea de Socialización Política y construcción de Subjetividades, cuyo objetivo principal fue comprender las contradicciones, conflictos y potencialidades de los procesos de socialización y subjetivación en los contextos rurales y de baja urbanización.

Es una investigación que permitió comprender las diversas maneras de hacerse adulto y cada una de las formas de construir estilos de vida posibles y dignos en los contextos municipales de ruralidad y baja urbanización, razón por la cual la presente investigación se considera necesaria para hacer una reflexión colectiva acerca de los modelos de crianza propuestos para y por las nuevas generaciones, tomando como punto de partida la cotidianidad y cada una de las relaciones que se establecen en el proceso de subjetivación como lo son: la familia, la escuela, estas dos categorías vistas no desde la institucionalidad, y finalmente, el trabajo.

La participación del contexto del Municipio de Manzanares Caldas se concentró en analizar la influencia de las prácticas de crianza familiar en los procesos de crianza de los adolescentes de la Institución Educativa José Antonio Galán del corregimiento de Las Margaritas.

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN EN PRÁCTICAS DE CRIANZA

2.1. Prácticas de crianza

En la búsqueda de aportes sobre la problemática planteada se encontraron elementos como las prácticas de crianza en adolescentes en contextos rurales, y se notó que pocos trabajos tuvieron el mismo interés que la investigación de la que trata este informe. Sin embargo, se pudo hallar información interesante para el estudio, relacionada con la crianza, la familia rural, la subjetividad y el campesino.

Estas investigaciones revisadas se desarrollaron en contextos urbanos, rurales y de baja urbanización y condiciones de pobreza. Así mismo, se encontró un fuerte vínculo que da cuenta de los cambios en las relaciones al interior de la familia debido a dinámicas sociales, culturales y económicas. Estas se pudieron ver desde el punto de vista generacional.

Con relación a las prácticas de crianza, Jiménez (2008), realizó la investigación denominada *Historia de la infancia en Colombia: crianza, juego y socialización, 1968-1984*, muestra las prácticas de crianza que se han implementado en Colombia, a partir del modelo norteamericano de crianza, basado en la psicología y en la ciencia. El autor a partir de la revisión documental resalta que los principios por los cuales se guió la práctica de la crianza, fueron dados por medios de comunicación masivos como, revistas y periódicos nacionales, quienes reprodujeron la información generada en la sociedad estadounidense de publicaciones como *Your New Baby*. Dentro de la información impartida por esta revista se trataron temas como causas del llanto en niños durante el primer año, la autonomía del

niño, causas de la no ingesta de alimentos, la educación sexual, la calidad y duración del sueño del niño, así como la individualidad de éstos.

En lo tocante a la sanción o castigo durante la crianza, se estableció el término “castigo inteligente”. Este concepto surgió como respuesta al castigo físico que tradicionalmente ha marcado la pauta a la hora de sancionar la conducta incorrecta o no aceptada de los hijos, de ahí que se hablara de condicionamiento operante (Jiménez, 2008, p. 166). Además de esto, se estableció la necesidad de que las posiciones de ambas figuras de autoridad en el hogar se igualaran, es decir, se pedía que ambos padres se involucraran de manera activa en la crianza a partir de lo emocional y lo físico, de forma tal que no fuera función solo de la madre; según el autor, la consecuencia de esto era generar “mayor facilidad en la relación entre padre e hijo fundamentada en menor severidad sin sacrificar la disciplina (Jiménez, 2008, p. 167).

Se llegó así, al punto de hablar de la forma en que se ha establecido en Colombia el sentido de la autoridad de los padres, se resaltó el hecho de que, bajo los parámetros propuestos en el momento histórico tratado por el autor, se debía redefinir la base sobre la que se significaba este término, pasando de la norma, al afecto. Se propuso una participación activa de los padres en el afán de establecer la forma de ser vistos por los hijos como personas gratas, como un buen ejemplo a reproducir por ellos y donde se pudieran identificar (Jiménez, 2008).

De lo anterior se desprendió la generación de un ambiente familiar diferente que garantizará a los hijos, seguridad, por un lado, y por el otro el reconocimiento del hijo como un ser en desarrollo de su propia identidad. El eje central de esta propuesta de crianza fue el cambio de la figura del padre, sus funciones y de la manera de ser percibido por quienes hacen parte del núcleo familiar. Según Jiménez (2008), lo que sirvió como puente para este cambio, fue el juego. En este concepto se apoyó todo el desarrollo del proceso cognitivo y afectivo del hijo y se mostró como la palanca con la cual las relaciones en el entorno familiar podían cambiar; de ahí se desprendió la posibilidad de tener una influencia en la formación de la subjetivación de los hijos diferente.

A manera de conclusión, el autor de esta investigación muestra que la relación entre prácticas de crianza y subjetivación, se posibilita gracias al cambio permanente de la familia, las funciones de los padres y la inclusión de elementos dinamizadores y posibilitadores de nuevas subjetividades como el afecto y el juego. Se advierte que en este proceso el conocimiento impartido para la población colombiana es adaptado de la producción científica generada en Estados Unidos bajo la perspectiva del campo psicológico principalmente. Además, se resalta que, se estableció cierta formación para los padres que no era producida en Colombia, lo que pudo generar ciertos condicionamientos poco asumibles por los colombianos, sin pasar por alto que este tipo de conocimiento ha incidido en actitudes críticas y razonables por parte de los padres respecto a su papel de criadores.

De otra parte, en la investigación realizada por Núñez (2004), titulada: *Los saberes campesinos: implicaciones para una educación rural*, buscó dar cuenta de los conocimientos campesinos, como acervo cultural propio, bajo los parámetros educacionales y de la nueva ruralidad. Su enfoque fue cualitativo y persiguió dar valor al saber propio de estas comunidades a partir de las situaciones cotidianas y en las relaciones intergeneracionales. Es necesario anotar que esta investigación se centró en el campesino y las comunidades de estudio presentaron un semblante indígena más que mestizo. Dentro de esto, se ha encontrado un aparte donde se tratan las prácticas de crianza en relación con la subjetividad.

Lo primero que se tuvo en cuenta por parte del autor fue, generar un marco de entendimiento donde la forma de criar se fundamentaba en la cultura, se particularizó este hecho y se ubicó bajo los parámetros de cada comunidad que fuese estudiada, por tanto, se asumió que la cultura parte del conocimiento y este conforma el ser y el saber (Núñez, 2004). Otro elemento que advirtió el autor fue la manera en que se formó el saber campesino, lo cual se describe a partir de dos planos, “uno concreto que tiene que ver con la experiencia práctica de la vida rural y otro denominado plano de abstracción fundamentado en símbolos y significados para explicar lo que pasa por fuera del mundo objetivo inmediato”(Núñez, 2004, p. 21).

En cuanto a la crianza, un primer elemento que se tuvo en cuenta por este autor es el trabajo rural que según él sirve como punto de articulación de la enseñanza, lo mostró de la siguiente manera:

“En el estudio se determina la solidez de las tres generaciones de formar y ser formados a través de un aprendizaje sensorial-mediado, de enseñanza práctica-demostrativa, reconocimiento en el hacer más que en el decir, y la disposición de las familias de fomentar una educación en valores” (Núñez, 2004, p. 29).

En cuanto a esto, se percibe la conservación inmodificable del esquema educativo tradicional entre abuelos, padres e hijos. Según los resultados del estudio este tipo de transmisión tiene sentido en la medida que conserva los fundamentos sobre la manera de educar y ser educado, independiente de la información que se pueda recibir o impartir. Así mismo compagina con el hecho práctico-demostrativo en donde el conocimiento o la formación se demuestra en el acto, lo cual es asumido por los hijos y al ser ejecutado, sirve como muestra del proceso de crianza, pues se entrevé la transmisión de un conocimiento determinado, el cual necesariamente fue entregado por un mayor, fuese el abuelo o el padre.

Desde lo anterior se puede inferir que, la subjetividad en adolescentes está influenciada por los aspectos que lo rodean. En el medio de trabajo se pueden dar relaciones que nutren la forma de pensar de cada persona, ofrecen los elementos que permiten generar la significación acerca de las múltiples situaciones que enfrenta un joven en el campo; de esta forma lo puede hacer en el ámbito familiar, comunitario e inclusive en el escolar. El proceso de subjetivación que enfrentan los adolescentes a partir de esta propuesta sugiere que se puede ver marcado e influido de la siguiente manera:

Los enormes riesgos de erosión cultural de los grupos sociales campesinos tachirenses, en sus núcleos raigales del saber, por la imposición del modelo occidental de desarrollo, que los impulsa a la pérdida de identidad cultural, migración a las ciudades, pobreza extrema y destrucción de la biodiversidad natural de sus ecosistemas(Núñez, 2004, p. 13).

Así mismo, las prácticas de crianza han sido asumidas bajo lo que el autor denominó la triada familia-trabajo-creencias. Esto surgió como respuesta al proceso de enculturación propio de la conquista, exacerbado por el modelo económico neoliberal. Sin embargo, el núcleo familiar ha sido afectado por las dinámicas occidentales generando cambios en la manera de criar a los hijos, estableciendo un reordenamiento de las posiciones y funciones al interior de la familia. De esta forma, el autor advierte que la familia campesina actual se centra en el patri-matri-centrismo. Las prácticas de crianza con relación a la subjetividad han sido influenciadas por el cambio del modelo de familia centrada en la autoridad fuerte del padre a partir de la reproducción del trabajo en la finca. Se atribuye la generación del cambio a la escolarización, los medios de comunicación, las leyes proteccionistas de los menores y las mujeres, la integración de la mujer en el mercado laboral y la emergencia de la mujer cabeza de hogar. Así mismo, se estableció por parte del autor que las decisiones en la familia en la segunda y tercera generación son compartidas y esto tiene que ver directamente con la manera de establecer prácticas de crianza.

El autor concluye que el trabajo, ha sufrido grandes transformaciones lo que ha generado una amenaza al conocimiento tradicional. Se conjugan las visiones del pasado letárgico, poco cambiante y permanente, con el movimiento acelerado que genera la conexión de estas comunidades a partir de la segunda y tercera generación con la globalización y el modelo económico neoliberal, en donde se propende por la sustitución del saber ancestral por el moderno. Esto significa la transformación de la composición familiar y de los valores familiares.

El anterior recorrido lleva a pensar sobre cómo surgen las prácticas de crianza que se critican en las propuestas de los autores expuestos anteriormente, y allí se puede tener por parte de Jimenez (2008), una postura a partir del momento actual que vive la familia y en especial la rural, donde la tradición de crianza se ha visto modificada por lo económico y lo social de manera directa, cambiando roles y formas de percibir la autoridad. Se menciona que la familia empezó a ser vista hacia los años sesenta como “disociación, agresividad y falta de armonía” (Jiménez, 2008, p. 162), donde imperaba la falta de comunicación y un principio de silencio. Otro elemento que fundamentó la manera en que se criaba a los hijos tuvo que ver con la invisibilización del otro, especialmente del hijo.

La falta de participación de ellos en las decisiones familiares era un elemento cotidiano, si bien marcaba la diferencia entre lo que podría ser y hacer el adulto, dejaba por fuera de la fórmula familiar a uno de sus integrantes, las creencias podrían estar basadas en la precocidad y falta de experiencia de estos, lo que se asumía como incapacidad para decidir o tener la última palabra, privilegio que ostentaba el padre.

Esto se sostiene en lo dicho por el autor, cuando afirmó que “los métodos disciplinarios de antaño no precisaban atención sobre sus conflictos de origen” (Jiménez, 2008, p. 165) y las prácticas de crianza eran basadas en el castigo físico. La manera en que se visibilizó la participación del hijo por el autor es de la siguiente forma:

No se le dejaba alternativa ni lugar a innovaciones ni a experimentos y menos a cuestionar el sentido de la orden impartida. Una cosa era que la autoridad paterna pareciera frente al niño como algo incoherente, arbitrario y amenazante y otra muy diferente que, al impartir la orden, se le diera la posibilidad de entenderla y compararla y, por consiguiente, sentirse seguro con la manera cómo sus padres profesaban esa autoridad (Jiménez, 2008, p. 170).

En este sentido, un elemento que muestra la forma en que los padres imponían su voluntad sobre los hijos, se expone por el autor a partir de los juguetes que eran regalados particularmente, luego de dar el regalo el hijo no podía tener acceso a este para jugar sin el permiso del padre, lo que dejaba en la casa un lugar de juguetes como muñecas y carros sin ser desempacadas.

En contraste respecto a los elementos que se fundan en la tradición de crianza Ierullo (2015), en su investigación titulada *La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente*, muestra que la crianza tradicional ha sido fundamentada en tres ejes:

El primero tiene que ver con la privatización del cuidado en el ámbito familiar y en esto la crianza, es decir por fuera de lo público; la centralidad del modelo familiar nuclear como ordenador de la división sexual y etaria para las tareas al interior del hogar en particular con el cuidado de los hijos y la adopción de los preceptos

contenidos en las políticas sociales para las familias en la vigilancia y el control de las prácticas de crianza en familias pobres (Ierullo, 2015, p. 675).

Según este autor este modelo tradicional de crianza se mantuvo en el siglo XX, lo que sugirió el mantenimiento de las relaciones de poder dentro de la familia, ordenada bajo los principios anteriores, sin embargo, eso no significó su inmutabilidad, se muestra por parte del autor que existieron diferentes tipos de mecanismos para minimizar la distribución del poder en las familias a partir de acciones institucionales lo que incidió en la reducción del abandono de los hijos en orfanatos o en la delegación de custodias en otros familiares como abuelos o tíos con mejores posiciones económicas. Así mismo, el surgimiento de nuevas interpretaciones del papel del criador fue minando el modelo tradicional debido a que estas concepciones contemplaban maneras de criar que se salían de esos parámetros. En esto las legislaciones de protección a los menores vinieron a generar garantías que se contraponían al abandono, la falta de manutención, la nutrición y el cuidado como elementos centrales a tener en cuenta a la hora de establecer responsabilidades en las figuras de autoridad en el hogar.

De esta forma Ierullo (2015), afirma que:

La tradición de crianza ha entrado en crisis debido al cuestionamiento de la familia nuclear como modelo central de familia y de socialización junto a la figura patriarcal a partir de los movimientos feministas principalmente; el desempleo masculino cuya consecuencia fue la disolución de la división sexual y de funciones al interior del hogar, los nuevos modelos de familia y la resignificación de la figura del varón proveedor, finalmente se atribuyen los cambios a la transformación de los sistemas de bienestar social y de las instituciones socializadoras (2015, p. 676).

En cuanto a los cambios producidos por la disolución de la figura del varón proveedor, se destacan hechos como los descritos por López, Molina, Martínez, Frutos, y Molina (2012), en su investigación titulada: *Figura del padre en relación a la crianza: pasado, presente y futuro*, en la cual afirman que, “el punto de inflexión en la sociedad occidental fue probablemente en la década de los años 80 cuando hubo una inserción masiva de la mujer al mundo laboral y la solvencia económica de éstas” (p. 14).

Así mismo, los anteriores autores muestran que en esta misma década se fueron dando cambios en la manera de asumir la paternidad. Surgieron conceptos que guiaron la práctica de los padres, pasando de la protección y la provisión, al plano emocional con un mayor compromiso, en este sentido, los autores muestran cambios al interior de la sociedad estadounidense, lo que apoya lo afirmado en el año 2008, por Jiménez.

Según los autores, se estableció un elemento central en la manera de asumir los nuevos roles en la crianza de los hijos, a partir de la equiparación de la función de la madre cuidadora en el padre y viceversa. Se infiere para este momento, según lo expuesto que, las dinámicas sociales y económicas influyeron en esta equiparación de roles, disolviendo las divisiones del modelo de crianza tradicional, igualando la distribución del poder en las figuras de autoridad, así como las responsabilidades de las mismas respecto al cuidado y la educación como elementos básicos de la crianza.

Sin embargo, en lo que tiene que ver con la familia campesina, según este autor, se perpetúan ciertas imágenes que hacen parte de su cotidianidad, aunque se puedan ver diversos cambios en el modelo de familia y de crianza debido a los hechos sociales y económicos. Núñez (2004) afirma que en las familias campesinas:

Prevalcen los recuerdos de un pasado signado por una visión de mundo rural, de trabajo físico, abundancia alimentaria y pobreza material, sometidos a trabajos fuertes, inmisericordes castigos físicos, mala alimentación e incomunicación con el exterior. El dualismo abundancia-pobreza se explica por una entrega permanente del grupo familiar a producir alimentos para un mercado inexistente o lejano y las paupérrimas condiciones de vida material que ostentaban las familias de ese período. Aunque las visiones actual y prospectiva han sufrido transformaciones intergeneracionalmente, en el fondo sus percepciones manifiestan una profunda crisis campesina que abona el futuro para una descampenización de los espacios rurales y la dominación de un sector productor empresarial. (p. 32).

Con esto se muestra no solo que, en la familia campesina han impactado las dinámicas de cambio socioeconómico, sino que, además persiste un fuerte vínculo con las imágenes pretéritas del campesino, lo que pone en una doble vía la relación social, por un

lado, mira hacia el futuro en las generaciones de los nietos, a la vez que mira al pasado en la generación de los abuelos; en cuanto a la generación de los padres, estos se pueden encontrar en una divergencia, pues miran hacia el futuro de forma similar a sus hijos así como pueden mirar al pasado de forma similar a los abuelos.

El contexto rural influye en el mantenimiento de estas imágenes, se puede asociar a la baja urbanización pero también a la falta de oferta institucional, por tanto, las maneras de criar pueden estar sometidas al modelo tradicional de manera fuerte aún, pues si bien a través de los medios de comunicación y las instituciones de bienestar social se difunda información y se ejecuten acciones para la garantía de derechos constitucionales, en zonas alejadas de centros urbanos, la tradición sigue irradiando el sentido que ha tenido en cuanto a criar, la diferencia radica en que a la par, los nuevos modelos de familia y la participación activa de la mujer en el mercado laboral han tomado su lugar en las zonas rurales, complejizando el panorama de la crianza actualmente.

Según lo expuesto anteriormente se puede ver en las investigaciones realizadas que, el sentido de la crianza se basaba en la provisión de alimentos y refugio, algo de educación formal y gran parte de educación dada entre los miembros de la familia, en especial de padres a hijos,; pocos cuidados de calidad y bienestar, gran concomitancia por resolver las necesidades básicas como alimento, abrigo y refugio, es decir, poca atención a necesidades culturales como diversión, artes y socialización (López, Molina, Martínez, Frutos, & Molina, 2012).

Así mismo, se determina por parte de Jimenez (2008), que:

El sentido de la crianza se basaba en que el diálogo era poco en la familia, la poca afectividad y emotividad no se tenía en cuenta la diferencia entre el adulto y el niño sin crear por parte del adulto otra clase de puentes para comunicarse con el niño aparte del trabajo, inicio tardío de procesos de socialización de los hijos; en esto se muestra la falta de atención respecto a los efectos de la socialización pues es en edades adolescentes o preadolescentes que viene a asumir procesos reflexivos y de autocontrol luego de haber consolidado características de identidad que dificultan la

aceptación, la autocrítica y las acciones que lo llevan a asumir su forma de pensar, verse a sí mismo y cómo es visto por los demás (p. 185).

Sin embargo, y al tener claro que al interior de la familia se llevan procesos de formación, en la transmisión del conocimiento entre padres e hijos se tenían en cuenta varios factores que para el sentido de la crianza tienen gran valor dentro del campesino: “Ver, oír, tocar y repetir parecen ser los elementos fundamentales para aprehender los saberes sustentadores de la vida en los ecosistemas humanos y naturales rurales. Todos estos procesos se producen en un medio pleno de una rica oralidad y memorización de sus contenidos y destrezas” (Núñez, 2004, p. 29).

No solo se trata de ver lo que puede ser negativo hacia el exterior de la familia campesina, sino que es necesario dar una mirada al interior de la práctica de crianza. El sentido que tiene formar a un hijo para el trabajo establece elementos fundamentales que se mantienen inalterados para garantizar su formación como trabajador y ser productivo. En esto la experimentación y la puesta en práctica como forma de aprendizaje despliega las habilidades tanto del padre que educa como del hijo que aprende tal cual lo han hecho las generaciones que lo anteceden.

Se puede ver que el hijo aprendiz empieza su formación a partir de los cinco años apoyando las tareas de la finca, hacia los doce años ya se asume como un trabajador formado, luego de esto comienza a adquirir mayor independencia de su núcleo familiar y empieza a tener relación con otros círculos sociales de trabajadores, lo que complementa su aprendizaje y en esa medida gana experiencia y conocimientos. Allí se establecen relaciones con otros trabajadores de mayor edad y experiencia, pero a su vez, con otros contemporáneos, lo que manifiesta diálogos intergeneracionales donde se ponen a prueba los conceptos adquiridos en la formación propia, así como los adquiridos en la socialización externa a la familia. Se puede ver la precocidad para asumir el trabajo lo que conlleva a una maduración de los hijos a temprana edad con miras a su independencia económica, lo que sirve para engendrar y formar familia en edades adolescentes (Núñez, 2004).

Lo que se ha denominado como las prácticas de crianza, la tradición de crianza y el sentido de la crianza, han aportado elementos para la subjetividad en los adolescentes. Esta

población se forma en un contexto donde existen condiciones diferentes a las que enfrentaron sus abuelos y sus padres.

Lo primero que se puede evidenciar respecto a los estudios que tienen que ver con prácticas de crianza, subjetividad y ruralidad es el impacto que ha tenido la globalización, el sistema económico neoliberal y la cultura. Esta última ha sido, según Núñez (2004), sometida a riesgos de erosión debido a la imposición del modelo económico, el cual obliga a la reconfiguración no solo de las relaciones sino del significado de la tierra, del trabajo y la productividad; obligando a la venta de la tierra en negociaciones donde se encuentran precios de compra de la tierra poco favorables al propietario, reubicación del campesino en la ciudad, favorecimiento de la pobreza por un lado y la depredación ambiental por el otro.

Por tanto, lo rural en la modernidad se ha visto transformado profundamente en sus condiciones socioculturales. Se muestra como un proceso de cambio y resignificación. Supone que con el acaecimiento de la globalidad las estructuras tradicionales de pensamiento cambian. En ese sentido los adolescentes en sus relaciones cotidianas e institucionales a partir de la escuela se han encontrado con las políticas agrarias, a las que se atribuyen dichos cambios a profundidad. Núñez sugiere que:

Lo anterior se dinamiza por la contraposición al saber tradicional propio de las comunidades rurales en el continente suramericano, pero muestra paralelamente, cómo en este escenario ambos tipos de conocimiento pueden ser una fuente o carácter de identidad en los adolescentes rurales. Así, se puede mantener el saber tradicional indiferenciado y no del todo suprimido por el conocimiento nuevo globalizado a partir de la conservación de su estructura de pensamiento de la siguiente forma: “[...] el conocimiento está referido a la identificación de los objetos y la significación de su apariencia, el saber tiene carácter de certeza y de evidencia basado en la esencia de ese conocimiento. Es un conocimiento profundo de las cosas o hechos de la realidad” (Núñez, 2004, p. 20).

En la caracterización realizada por este autor se muestra el elemento práctico que define el ambiente en donde los adolescentes proyectan la subjetividad. Esta propuesta centra la mirada en particularizar en el campesino como alguien activo, con múltiples

actividades y compromisos que lo mantienen ocupado. La variedad de actividades va desde, labores constructivas hasta las sociales, las cuales se dan entre la ciudad y el campo. Con esto se puede ver que el campesino es un ser con condiciones amplias para mantenerse en los ambientes donde se desenvuelve a través de formas de producción de conocimiento y economía que le permiten su autonomía y particular forma de expresión.

Esto se sustenta así:

Las jornadas rurales son caracterizadas por desarrollarse en un ambiente de trabajo socializado, es decir, existe una especial preferencia de los campesinos por trabajar en grupo para “divertirse” con otros en el cumplimiento de las tareas. Según ellos, trabajar acompañados los alivia de algunas labores fuertes, pues son compartidas, y se les hace el día más corto. Constituyen auténticos momentos de oralidad y para la socialización de los saberes y sentimientos ligados a sus mundos de vida. En éste participan niños y adultos, hombres y mujeres, en continuo compartimiento de las obligaciones, en el disfrute y recordatorio constante de sus pasados y presentes y el avizoramiento del porvenir (Núñez, 2004, p. 31).

En esta parte, se puede ver desde los niños y ampliando a los adolescentes una forma de relacionarse con los otros y el entorno, surgen pues, los elementos significativos que sustentan la subjetividad en este segmento poblacional. Se encuentra con diferentes elementos expuestos en la relación entre los padres e hijos, los otros miembros de la familia que se pueden encontrar en partes alejadas o en el mismo sector habitacional, otras personas desconocidas y se encuentran en el mismo espacio por razón del trabajo sustentando la trashumancia característica del campesino y los amigos los cuales pueden ser o no vecinos.

El autor muestra una colisión de dos formas de asumir la educación y la utilidad de esta, sobre todo la institucional, pues por el lado de los abuelos se cree que la escolarización debe formar a los menores una ligazón educación-trabajo basados en conocimientos prácticos que serán llevados a su familia, lo que ha generado la no aplicación precisa y

continua de estos conocimientos sino partes que son representativas, imbricando ambos conocimientos a partir de su utilidad.

En este sentido, se muestra el aporte hecho por Jimenez (2008), en cuanto a socialización a partir de la escuela principalmente, pues la construcción de la subjetividad del adolescente parte de las experiencias infantiles en la consolidación de la personalidad, en esta etapa se ven múltiples formas de ser asociadas a la etapa infantil. Se muestra en el adolescente una situación de tránsito donde manifiesta la manera de ser criado desde pequeño y tendrá como resultado la individualización, lo que mantendrá como adulto.

La experiencia desde la infancia define la forma de ser del adolescente y según Espitia & Montes (2009), una característica recurrente en las jornadas escolares es la violencia, agresividad e intolerancia. Estas situaciones se analizan a partir del contexto familiar encontrando en múltiples casos comportamientos similares entre padres e hijos como forma de criar. Con base en esto se contempla la fuerza en las relaciones como medio para la subjetivación en los adolescentes.

En consonancia con las transformaciones productivas que el autor expone como medio para la subjetividad de los adolescentes en relación con la agricultura -siendo esta la actividad que por defecto ha definido al campesino-, la forma de ser asumida por los adolescentes y las nuevas dinámicas de ocupación laboral, se encuentra una diversificación laboral y productiva, se contemplan las actividades de turismo, la agroindustria y la artesanía. Estos elementos no fueron propuestos por los abuelos, sino que vinieron a ser asumidos en esencia por los padres y sostenidos por los adolescentes. Allí han surgido nuevos significados del trabajo en la finca y han sustentado las cuestiones salariales, los riesgos laborales, la carga de trabajo y la búsqueda de una forma de conseguir mejor sustento librándose de la penuria que implica el trabajo esforzado y mal remunerado del campesino.

Las ideas del emprendimiento donde surgen la generación de valor y la diversificación de actividades han calado en la generación de los adolescentes cambiando el panorama productivo en las comunidades rurales. Así mismo surgieron imaginarios sobre qué y cómo debe ser y hacer el campesino a partir de estos contextos. De tal manera, el

autor aporta los elementos que son identitarios en los adolescentes y tienen que ver con su imagen externa, allí aparecen “la gorra, la franela, blue jeans y botas deportivas” (Núñez, 2004, p. 37). En contraposición el campesino tradicional viste con sombrero pantalón y alpargatas, así mismo empleaba el remiendo y la ropa entrecasa para el trabajo.

En la construcción de la subjetividad de los adolescentes rurales se presenta una fuerte influencia del cristianismo en sus diferentes formas, representadas no solo por el culto a imágenes sino a la generación de lenguaje oral y gestual que simboliza los valores y creencias como la bendición, el ave maría, y la exclamación por Dios, los santos o la Virgen en distintas situaciones. Muestra la forma en que la religión sirve como explicación a las distintas situaciones que se presentan y sus resultados, dejando en manos divinas la razón de ser y justificación de múltiples hechos cotidianos.

En la construcción de la subjetividad en los adolescentes, se muestra el punto de vista del hombre con base en su relación con la naturaleza el cual es indefenso y pequeño y se encuentra en un mundo misterioso y complejo, difícil de entender. Así mismo, y a pesar de que se han mostrado distintos elementos para la conservación y continuidad de las personas en el campo por medio de las transformaciones económicas, Núñez (2004), muestra que en el fondo las percepciones del campesino abocan por una descampesinización de la ruralidad y la dominación de un sector productor empresarial.

2.2. Factores sociales y culturales asociados a las prácticas de crianza

2.2.1. La tradición de los estudios sobre la crianza.

Este apartado trata acerca de cómo ha sido investigado el tema de la crianza a partir de las Ciencias Sociales desde el marco de la modernidad. Como plantea De Souza Santos (2000), el paradigma moderno se encuentra en una transición epistemológica marcada por la ruptura entre la modernidad y la posmodernidad. Esta ruptura se marca por la relación de oposición entre el conocimiento científicamente construido y el sentido común. En el primero, la institucionalidad ha recibido este conocimiento como única explicación de los problemas humanos, dentro de estos se encuentran los sociales.

En este sentido, el humanismo dejó de ser fuente de explicación y es el cientificismo se encargó de brindar respuestas en la modernidad, sobre todo si se tiene en cuenta, y es lo que da su importancia, por consecuencia la complejidad de la sociedad ha aumentado no solo con el incremento de los habitantes de los estados nacionales, sino con la variedad subjetiva en tanto manifestación de las percepciones y emociones particulares que cada persona puede tener dentro del marco de las referencias sociales como son las instituciones. A partir de aquí, se abordan la familia y la crianza como instituciones sociales que permiten la subjetivación y la socialización. Se establece la relación entre “regulación social, orden, experiencia y emancipación social como progreso, y expectativa” (De Sousa Santos, 2000, p. 260).

La tensión que presenta este autor entre estas dos cuestiones, muestra que, al momento de asumir prácticas de crianza y subjetividad en jóvenes, existe una relación entre la institucionalidad y la particularidad, en la primera se ubica la escuela y en la segunda la familia. Es de anotar que la familia como institución social ha tenido un desarrollo anterior a la modernidad en cuanto a la forma de criar los hijos, máxime a partir de la ruralidad donde encontramos los conceptos que han guiado a las generaciones anteriores en el tema con vigencia actual.

Esta posición se ha problematizado, paralelamente a las educativas, gracias a las instituciones que tienen que ver con la familia. A partir del trabajo institucional en este ámbito, el conocimiento familiar tradicionalmente construido ha sido sometido a crítica y el resultado se ha manifestado en el control en contra de la emancipación que este tipo de conocimiento representa, so pena de equilibrar los excesos –sobre todo desde el plano del castigo físico, autoritarismo y extrañamiento de la función paterna- de las formas tradicionales sin un control superior.

En tal sentido, se debe tener en cuenta que, para definir la crianza, es necesario revisar los aspectos que han sido estudiados desde las ciencias sociales y sus consecuencias transformadoras que se desempeñan desde las instituciones como la escuela, en las prácticas de crianza de corte emancipatorio, es decir, basadas en el sentido común. En términos de Santos (2000), encontramos lo siguiente:

La tensión entre regulación y emancipación fue traducida epistemológicamente en la dualidad entre dos formas de conocimiento, ambas ancladas en los fundamentos del paradigma de la modernidad: el conocimiento-emancipación y el conocimiento-regulación. El conocimiento-emancipación implica una trayectoria entre un estado de ignorancia, al que llamo colonialismo, y un estado de conocimiento, al que llamo solidaridad. El conocimiento-regulación implica una trayectoria entre un estado de ignorancia, al que llamo caos, y un estado de conocimiento, al que llamo orden. En cuanto la primera forma de conocimiento avanza del colonialismo hacia la solidaridad, la segunda avanza del caos hacia el orden. En función del paradigma, el compromiso mutuo entre el pilar de la regulación y el pilar de la emancipación significa que estas dos formas de conocimiento se equilibran de modo dinámico. Lo que esto quiere decir es que el poder-saber del orden contribuye con el poder-saber de la solidaridad, y viceversa. El conocimiento-emancipación saca su dinámica de los excesos y deficiencias del orden, al tiempo que el conocimiento regulación saca su dinámica de los excesos y deficiencias de la solidaridad. (p. 260).

En el orden práctico, esta relación entre el conocimiento-emancipador y el conocimiento-control no se ha ocupado del ajuste necesario para ser aplicado en la práctica de crianza. En tal sentido, lo que se puede ver en los padres o encargados de las funciones de crianza en las familias rurales, es el repliegue y contra repliegue a los dos tipos de conocimiento, según sea la necesidad.

En el mantenimiento del poder y del control de la autoridad para impartir pautas o directrices que se asumen como parte de la crianza, puede llegar a ser conflictiva y confusa para quienes deben ejecutarla; por un lado, se muestra que ha sido subsumido el conocimiento tradicional por sus excesos, y por el otro, las respuestas vienen construidas a partir de lenguajes técnicos, que sumado a la baja escolaridad en poblaciones rurales en edad adulta o adulta mayor, se hacen difíciles de interpretar. Sin embargo, el conocimiento-control ha asumido una postura de cobertura en la medida que este tipo de problemas sociales son signados capitalistamente (De Sousa Santos, 2000). Esto ha permitido que la institucionalidad educativa en cuanto a la crianza se halla encaminado a la intervención del

desconocimiento o incapacidad para criar a los hijos, que, para nuestro caso, se ubicó en un contexto rural, de baja urbanización y vulnerabilidad.

Asumir que conocimiento sustentado por las prácticas de crianza se forma desde el sentido común, ubicado en la cultura, y también, desde el saber científico, implica asumir que el estudio de la crianza debe tener en cuenta ambos campos para dar valor a los criterios cultural e históricamente transmitidos, como respuestas a situaciones específicas construidas bajo la autonomía de las comunidades, así mismo, se debe tener en cuenta el conocimiento científico ya que permite acercamientos a la multiplicidad de las respuestas que se han dado en distintas latitudes a partir de los distintos enfoques y propuestas teóricas sobre la materia.

La tensión entre estos dos tipos de conocimiento y el poder, autoridad o superioridad que genera a quien ostenta la institucionalidad en una relación social, se puede ver a partir de lo establecido por Peñaranda (2011), al afirmar que:

El Programa de Crecimiento y Desarrollo se configura como un escenario pedagógico en el cual los miembros de los equipos de salud imponen, como legítimos, sus propios significados sobre la crianza, que responden al conocimiento biomédico y a los referentes culturales de ellos. Aquellos significados de los sujetos Adultos Significativos asistentes al programa que entran en conflicto con los de los Miembros de los Equipos de Salud, generalmente son rechazados, pues se los considera como creencias o arraigos culturales (p. 946).

De lo anterior se infiere que no solo es muestra de la manera en cómo el conocimiento-control y el conocimiento-emancipación se conjugan en un solo ser o persona, sino cómo se alterna y fluctúa a partir de la relación social e intersubjetividad. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el conocimiento-control requiere de una infraestructura amplia, para su mantenimiento y reproducción debido a la oposición que se ha entablado con el conocimiento-emancipación. Otro ejemplo de esto se puede ver por parte de Colangelo (2014), al relatar que:

El supuesto carácter natural y universal del niño y de su cuerpo desde el cual se construye la pediatría, por lo menos desde sus versiones hegemónicas, es permanentemente interpelado y puesto en cuestión en los espacios concretos de la práctica pediátrica. Pautas de crianza que no responden a las indicaciones profesionales, familias que se apartan de los modelos establecidos, criterios diferentes para evaluar la salud o la enfermedad de un niño, expectativas y responsabilidades que no corresponden a lo que debería esperarse de un niño, suelen generar en los pediatras una sensación de impotencia, de soledad o por lo menos de duda, ante las propias posibilidades de intervención. Cuanto mayor es la distancia social y cultural con las familias de los pacientes, más insalvable parece ser el abismo de comunicación que se produce. “No hablan”, “no entienden”, “uno les dice y es como si nada”, “se te quedan mirando y después hacen lo que quieren”, suelen ser las frases preocupadas que aparecen en boca de los profesionales. (p. 6).

Lo anterior se debe sustentar en el hecho que plantea Santos (2000), cuando afirma que:

Pretendo analizar el impacto de la cooptación de la emancipación por la regulación en la propia regulación social y, en consecuencia, en el conocimiento científico que la guía. Pretendo mostrar que, una vez privada de tensión con la emancipación, la regulación social moderna deja de poder auto sustentarse. Esta degradación repercute en el agravamiento de la falta de control sobre las consecuencias de las acciones y las prácticas sociales científicamente fundadas (p: 260)

Se puede ver así que, si el conocimiento-control no encuentra elementos sustentadores permanentes o que garanticen su impacto en la sociedad de manera perene y frecuente, su poder controlador se pierde, lo que supone que en el caso de las prácticas de crianza su guía viene a ser suplida por el conocimiento-emancipación. Se muestra la importancia del empleo de ambos conocimientos en la crianza pues en el momento que los preceptos manejados por los miembros de la familia, con relación al conocimiento control se agoten, el conocimiento-emancipación servirá de sustento. Además, bajo la postura que se interesa trabajar en esta investigación, el conocimiento-control no solo se ve como una

construcción teórica que se ha realizado desde la academia, sino también el conocimiento que ha empleado la institucionalidad para abordar e intervenir la crianza.

Llegados a este punto, es necesario definir otro aspecto acerca de la crianza desde el plano de la relación social, bajo los preceptos que en el plano práctico pueden verse. En tal sentido, se encuentra que la crianza es una relación entre lo que implica la vida en cuanto aspecto biológico y el cuidado. El ser humano desde su nacimiento se caracteriza por una gran vulnerabilidad, a diferencia de ciertas especies animales no tiene habilidades desarrolladas para sobrevivir, es decir que sin cuidado la cría humana no puede sobrevivir (Gallego, 2012)

Sobre esta condición se erige una serie de comportamientos que se asumen como cuidadosos; la lactancia, el abrigo y el refugio vienen a ser suplidos para garantizar el crecimiento del nuevo ser.

En consonancia, al hecho de la forma en que se ha estudiado la crianza por parte de las ciencias sociales y la construcción del control y la emancipación se aúna el estudio que desde la biología se ha realizado. Se considera, a partir de este aspecto que la cría es un ser indefenso y la crianza implica acciones de cuidado y mantenimiento para levantar al hijo, en esto se tiene la participación de los adultos, en primera fila los padres y dependiendo del caso, se distribuye o deriva la función criadora en el resto del grupo inmediato del nuevo miembro, lo cual se apoya en los abuelos, tíos, hermanos, primos o demás familia extensa; en ciertos casos esto se deriva a instituciones estatales y allí se podrán encontrar otros casos donde se interviene con actos proteccionistas y restitución de derechos.

En este aspecto, lo que tiene que ver con la distribución, derivación y delineamiento de los límites entre quienes hacen parte del conjunto de instituciones para la crianza, se da a partir de lo siguiente: “Nosotros estamos acá para ayudarlos a que tengan estos beneficios que llegan del Estado: la leche, la comida, algo de ropa”. Pero quien en definitiva tiene que hacerse cargo de la crianza de los chicos son los padres, sólo les corresponde a ellos. Ellos depositan todo acá porque reciben cosas, pero no es nuestra responsabilidad el crecimiento de los chicos, ellos deben poner también responsabilidad, entrevista a coordinadora de comedor, año 2005]” (Santillán, 2012, p. 284). Esto es una muestra de lo que se presenta en

contextos de marginalidad, en donde la búsqueda de soluciones a problemas económicos, principalmente, implica traslados de los padres a otros lugares alejados de casa y ausencias en el hogar.

Desde esta perspectiva, la crianza se asume en esta investigación a partir de cada criador, familia, comunidad e instituciones con relación al hecho de criar a los hijos en donde entran en juego diferentes elementos. Estos pueden ser de corte social y cultural (Gallego, 2012), se transmiten generacional y socialmente, por medio del lenguaje gestual y oral, así como mediático. Se establece para formar, es decir transmitir a los hijos no solo creencias, sino valores y actos que según cada contexto permiten la preparación para afrontar la vida en la adultez en la búsqueda de principios sociales como la independencia económica o la fundación de familia. Sin embargo, esto no quiere decir que la transmisión sea asumida por los hijos tal cual la ven los criadores, “ya que ellos tienen también un rol activo y selectivo en este proceso que en el fondo debería visualizarse como participativo.” (Gallego, 2012, p. 79).

De manera complementaria Álvarez (2016), define la crianza como:

Un sistema de conocimiento construido intersubjetivamente entre niños y adultos, que implica interacciones y cuidados no regulados, e integra aspectos de nutrición y sanitarios al igual que asuntos emocionales, relacionales y de inserción en una cultura específica, en el que están involucrados diversos actores, estilos, pautas, prácticas y roles (p. 84).

Así mismo, Colangelo (2014), asume la crianza como:

Los mecanismos que cada sociedad establece para insertar a los nuevos miembros en su cultura, se desprenden comportamientos anclados a saberes que contemplan reglas y acciones en consonancia con el trato hacia los hijos. Se lleva a cabo de manera cotidiana donde se ponen en juego representaciones y clasificaciones acerca del cuerpo del hijo y su comportamiento, así su importancia radica en: “la construcción de la persona como la define cada sociedad” (2014, p. 84).

Las prácticas de crianza vienen a ser los elementos que se establecen en la relación social entre padres (criadores) e hijos, lo que muestra los dispositivos por los cuales esta relación se guía. Dentro de esto encontramos la forma de expresión del logro, del perdón, del castigo y la autoridad (Gallego, 2012). Allí se encuentran los elementos necesarios para su formación como: el conocimiento y la experimentación con menor control parental. Se puede pensar que en los adolescentes se tiene el cuerpo desarrollado biológicamente en alto porcentaje, si sus habilidades se han desarrollado en la infancia, en la etapa juvenil se transmiten conocimientos y perspectivas cognitivas propias de su nivel de desarrollo, en cuanto expectativas sociales depositadas en ellos como el trabajo, supone mayor responsabilidad en los órdenes de la vida cotidiana y la consolidación de sus aspiraciones personales.

2.3. El cambio en la figura del padre

Una de las figuras al interior de la familia respecto a la crianza es el padre. Se resalta inicialmente esta figura pues se considera que ha sufrido grandes cambios producto de las condiciones sociales y económicas que hacen parte del sostenimiento y reproducción familiar en un momento dado. La percepción y la relación con esta figura ha cambiado en el tiempo y por tanto no se puede concebir de una forma general u homogénea. Es necesario ubicarse en el siglo XX para ver el caso colombiano y cuáles fueron los principales motores del cambio. En este sentido, se dice que:

Los profundos cambios que ha vivido la sociedad, principalmente en los últimos treinta años del siglo veinte, gracias a factores como: 1) la modernización de las estructuras sociales y económicas, 2) el desmonte del frente nacional, que en la práctica se traduce en la desorganización de los partidos tradicionales y la aparición de nuevos actores políticos, 3) la mayor cobertura alcanzada por el sistema educativo y 4) el desplazamiento hacia las principales ciudades de grandes masas de la población, por efecto de la violencia y el desempleo. (Aguirre-Davila, 2000, p. 211).

Se debe tener en cuenta que la representación o el imaginario que se traía desde antes de la modernidad en cuanto al padre, era la de un proveedor, responsable de suplir la

totalidad de las necesidades familiares mediante su actividad productiva, al ser el único que proveía los medios para la resolución de los distintos problemas asociados a la supervivencia y reproducción familiar.

Sin embargo, el cambio de sistema económico donde la mano de obra cobró valor, despojando el principal recurso que era la tierra; la contratación se regularizó y se sometió al o al salario reduciendo de esta forma las posibilidades para mantener la figura provisionista del padre.

Otro cambio relacionado con la figura del padre en las prácticas de crianza, tiene que ver con el desplazamiento hacia centros poblados, producto de la dinámica económica que sirve, para que se desplace al campesino de su medio de trabajo, exponiéndolo a dinámicas de trabajo distintas y que en múltiples casos los ponen en desventaja, agrandando la brecha entre la imagen del padre pretérito con la actual.

Echeverry (1998), muestra que la estructura económica rural colombiana ha visto cambios producidos por las dinámicas económicas a finales del siglo XX que han marcado la pérdida de participación del sector en la economía nacional, y rural, generando cultivos sin atractivo comercial, cultivos transitorios, la devaluación del café, la subutilización de la tierra, el surgimiento de otras formas empresariales en el campo y una falta de política agraria y rural clara, que desfavorece los intereses del campesino en todas los niveles de la organización, desde el jornalero hasta el empresario. Con base en esto se ha agudizado la participación del padre en las actividades productivas, ampliando la brecha que para Echeverry (1998), se muestra como 10% más rico del campo recibe 30 veces más que el ingreso que el 10% más pobre. Esto deja expuesta a la familia y la reproducción de la figura provisionista en una situación precaria, para la población rural. Como plantea Ierullo (2015): “las prácticas de cuidado y crianza de los niños y niñas se están llevando a cabo en el marco de una sociedad con mayores niveles de incertidumbre que en el siglo pasado” (p. 676).

Aparte de lo económico y laboral, la figura del padre ha sido atomizada por la institucionalidad en la medida que el conocimiento-emancipatorio del padre se ha excedido en la manera de tratar a los hijos, especialmente para atacar el abandono, la falta de afecto,

la violencia y el desinterés por participar en la crianza. Es necesario aclarar que los imaginarios del padre que solo vela por resolver las necesidades materiales proviene de antaño, en ese momento se produjo un tipo de división de funciones al interior de la familia, la madre criaba y el padre proveía. Esto generó que el padre se aislara de la provisión de afecto y otras manifestaciones emotivas, la imagen que se tenía del padre era la de un ser duro, frío y que no prestaba atención a cuestiones de crianza, él se ocupaba de trabajar y dar lo necesario para sobrevivir.

En la actualidad esa figura ha tenido grandes cambios debido a nuevas concepciones de la participación de los padres en la crianza. Esa figura del padre ausente, distante o poco participativo ha cambiado a la par que se han dado cambios sociales, en este sentido la institucionalidad ha jugado un papel importante en el mantenimiento de las condiciones para la reproducción del control en cuanto a la figura del padre como producto del desarrollo de la nueva paternidad.

La figura del padre ha sufrido una reevaluación de sus términos, se han expuesto sus debilidades en la destreza para el cuidado y la actitud frente al hijo, en contraste, el abandono en instituciones en el siglo XIX se supera, poniendo en cuidado de los hijos en los hogares así como el cuidado comunitario como el comadrazgo (Ierullo, 2015). Se deriva de los cambios la fragmentación de la figura del padre, se reconfigura de manera diferente, sus matices varían entre el que puede fijarse como proveedor y el que al tener hijos no desempeña ningún cuidado, dejando la carga de la función criadora a la madre.

Por otro lado, distintos campos de conocimiento han generado investigaciones que han derivado en la apertura de espacios para la exploración sentimental por parte del hombre y la diversificación, así como la distribución de la función criadora al interior de la familia. El centro de la familia dejó de ser el hombre como figura importante anclada a la provisión, este lugar paulatinamente lo ocuparon los hijos a partir de darles mayor importancia y participación, López et al. (2011), lo manifiestan así:

Era necesario hacerle sentir al niño la importancia que él tenía para la sociedad, que su presencia en la familia era tan preciosa como la nuestra y que los principios de respeto, colaboración y responsabilidad que se le exigían aceptar, también los

adultos lo sentían hacia él. En consecuencia, amar al niño era aceptar la comunicación que él quería entablar con la familia, aspecto que exigía dedicar de manera plena unos minutos de nuestro día a compartir sus juegos, sus tareas e interpretar sus necesidades (p. 18).

El padre viene a definirse como una figura que ha cambiado su significado en la historia, que ha sido moldeado por cambios sociales, económicos e institucionales en su relación con los espacios públicos y privados, en donde se ha reconfigurado su sentido hacia una mayor participación en la crianza y en la apertura emocional para con los hijos.

2.4. La emancipación femenina

La figura de la madre y sobre todo de la mujer ha tenido gran trascendencia a lo largo de la historia humana y de las distintas épocas que ha transitado la especie. En la actualidad se puede ver una imagen de mujer determinada, pero esta no ha sido así siempre. En los tiempos prehistóricos la mujer y el hombre no tenían divisiones marcadas, ambos se encargaban de realizar las mismas tareas y el empleo de la fuerza no era exclusiva del hombre, en tal sentido las características de la mujer frágil no atienden a este momento sino a la actualidad (Durkheim, 2001).

Según esto, los términos que han definido la imagen de la mujer, han venido producto de la división sexual, en un principio solo se mostró como función sexual, es decir, resolvía alguna cuestión biológica, mientras que, al pasar el tiempo, la división generó especialización. Así la mujer fue dejando paulatinamente conductas compartidas con los hombres que particularmente tenían que ver con lo público y se fueron trasladando al ámbito privado y en especial a la familia.

Este cambio, se ha mostrado como especialización y produjo que la figura de la madre surgiera con mayor detalle y se fuera ubicando dentro del hogar, conexas a las actividades de cuidado con un semblante amoroso. La importancia de esta imagen de madre, cuidadosa, responsable, amorosa se consolida y tiene asidero permanente en los integrantes de la familia, en especial los hijos gracias al carácter moral que ha adquirido

(Durkheim, 2001). Es a partir de esta característica que la división del trabajo social toma cuerpo en la modernidad y fragua las imágenes propias de la madre y el padre.

El convertirse en madre supone cierto tipo de formación que se debe realizar con base en el aprendizaje de comportamientos, estos se transfieren, pero su campo de acción al interior de la familia es completamente distinto al del padre. Se han establecido varios momentos en los que la mujer asume su papel como madre; se acondiciona, se aprende, se normaliza y se identifica (López M. R., Molina, Martínez, Frutos, & Molina, 2012). A partir del embarazo la mujer asume las condiciones del momento que transitará y lo que le generará a nivel corporal y mental, luego del parto la madre ha adquirido un conocimiento determinado, posteriormente su imagen comienza a verse como normal; en este punto ha dejado de ser un tipo de mujer para convertirse en otro, generando que la imagen inicial de mujer sin hijos se desvanezca paulatinamente, finalmente se recompone la imagen de la mujer y se identifica como madre.

En la actualidad su figura y función han cambiado producto de las mismas dinámicas que han influido en el padre, pero además se le puede atribuir un aporte a los movimientos feministas y emancipatorios en cuanto a la redefinición de la mujer, más allá de un ser que solo tenga la función procreadora y cuidadora. Se combinan las cuestiones filosóficas, económicas e institucionales en la mujer contemporánea para establecer las condiciones en que se ubica para ser, sentir y pensar. En cuanto al trabajo remunerado se considera que “las mujeres han aumentado su participación en los mercados laborales. Hacia 1990 un poco más del treinta por ciento de la mano de obra global era femenina y para esta misma época el cuarenta por ciento de las mujeres mayores de quince años eran “económicamente activas” (Castells, 2001, p. 182).

Además, se muestra que la participación de los hombres en el mercado laboral descendió casi diez puntos porcentuales en 1993. Lo anterior se puede ver sostenido por Castells (2001), de la siguiente manera: “La entrada masiva de las mujeres en la mano de obra remunerada se debe, por una parte, a la informacionalización, la interconexión y la globalización de la economía y, por la otra, a la segmentación por géneros del mercado laboral, que aprovecha las condiciones sociales específicas de las mujeres para incrementar la productividad” (p. 182). Se anota que el ingreso de las mujeres al mercado del trabajo

obedece a la creación sostenida de nuevos puestos de trabajo y esto debido a la informalidad y la ubicación en sectores como el de servicios, de ahí que la participación femenina corresponda no solo como respuesta a la falta de participación del hombre en el mercado de trabajo.

A la mujer le han correspondido los cambios sociales a partir del alejamiento en la relación directa que existía entre sexualidad y procreación (Manzano, 2009), así mismo ha adquirido la mujer: “igualdad, autonomía, libertad de elección, libertad sexual, formación e incorporación progresiva, cada vez más, al trabajo en la sociedad.” (Manzano, 2009, p. 11). Este autor lo conecta con las condiciones demográficas y supone una disminución de la tasa de natalidad, en ese sentido, la mujer no procrea la misma cantidad de hijos a épocas anteriores y el sustrato que sostiene esto, se refiere a que, si los hijos perderán condiciones apropiadas de vida, la decisión es no procrear en función de las condiciones sociales que tiene que afrontar. En esto se encuentra una influencia socialmente marcada en la medida que los referentes anteriores, es decir, de la familia nuclear, numerosa, con la madre en casa y el padre en el trabajo han perdido sus condiciones para la reproducción (Manzano, 2009). Se confirma el hecho de la reducción de la tasa de procreación femenina para la población colombiana, así: “La disminución de la fecundidad ha reducido en más de la mitad el número medio de hijos por mujer de 7,4 en 1964 a 3.05 en 1993, lo que a su vez disminuye el tamaño medio de la familia. El promedio de hijos por mujer baja de 4.50 a 3.05.” (Rico de Alonso, 1999, p. 115).

Aparte de lo anterior y desde el punto de vista epidemiológico se plantea un riesgo biológico para la mujer conexo a la baja fecundidad y tiene que ver con el desarrollo de patologías como cáncer de mama y de cérvix o mal formaciones fetales en el hijo. Si la edad en que se empieza a procrear aumenta en comparación a épocas anteriores, los riesgos en salud para la mujer aumentan también (Manzano, 2009).

Desde esta postura se está generando una evasión del impulso biológico femenino para la procreación, el cual se mantiene social y psicológicamente dadas las condiciones actuales. En este marco las mujeres se mueven en condiciones que han cambiado su forma de percibir su cuerpo, la sexualidad, su responsabilidad en la familia y la crianza.

A medida que la sociedad ha cambiado, las formas tradicionales de ver a la mujer han variado también. Se asume ahora como un ser activo laboralmente, que tiene el control de sus decisiones sobre todo en materia de sexualidad y reproducción, es responsable del hogar en la ausencia o falta del hombre, es capacitada y con condiciones laborales apreciables, su lazo de dependencia masculina se ha roto y ella misma ha llegado a asumir, al mismo tiempo las funciones de provisión y cuidado. Sobre su comportamiento se ha generado valoración debido a su capacidad para asumir los cambios de manera rápida y moralmente responsable (Durkheim, 2001). Se puede decir, que la perspectiva de formación social de la mujer, se centra primero en la educación, el trabajo y el pensar en ella, antes que, en familia, una pareja o la procreación. Uno de los cambios con mayor trascendencia

La cuestión de género ha tomado auge a partir de los años sesenta, producto de un movimiento en el cual se ha puesto en el centro del debate a la mujer, su posición y participación en la sociedad. Se ha reconfigurado a través de una propuesta que ha postulado a la mujer como un ser autónomo

Particularmente, para la coyuntura de 1960 la familia moderna en occidente se vería amenazada por varias razones: la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado; la transformación tecnológica, el desarrollo de la biología y la farmacología, la generación del dispositivo y la píldora anticonceptiva; el movimiento feminista y el cambio de las relaciones heterosexuales; y las ideas de la globalización cultural (Jiménes, 2008, p. 159).

Dentro del discurso feminista, se encuentran los aspectos que lo han situado en contraposición al patriarcado, este visto a partir de la dominación masculina (Castells, 2001). En este sentido, se ha erigido como el discurso con el cual las mujeres se pueden redefinir a sí misma y a la sociedad. Viene a suplir el plano teórico que sustenta las nuevas dinámicas socioeconómicas en la práctica. La redefinición de la mujer va en el siguiente sentido:

La (re)definición de la identidad de la mujer: a veces afirmando la igualdad entre hombres y mujeres, con lo que se elimina el género de las diferencias

biológicas/culturales, y en otros casos, por el contrario, afirmando la especificidad esencial de las mujeres, al mismo tiempo que frecuentemente se afirma la superioridad de los modos de vida de las mujeres como fuentes de realización humana; o también declarando la necesidad de alejarse del mundo de los hombres y recrear la vida y la sexualidad en hermandad femenina (Castells, 2001, p. 201).

Detrás de esta propuesta existe un intento sin precedentes para que la mujer se asuma y sea vista de manera opuesta al patriarcado, se puede dar un vistazo al recorrido que ha tenido el feminismo en su búsqueda reivindicatoria de la mujer. Según Castells (2001), la organización feminista se puede rastrear desde 1848 y lo ubica en Estados Unidos y su primer gran logro fue el voto para 1920. Dentro de sus luchas se encuentra la participación de las mujeres afroamericanas. Sin embargo solo hasta los años sesenta el movimiento se masifica a partir de los derechos humanos y las revoluciones contraculturales de los movimientos sociales del momento (Castells, 2001). A medida que las organizaciones feministas se desarrollaban, se incrementaba su importancia e influencia en el ámbito político surge el feminismo liberal y posteriormente al feminismo radical. Se pueden ver los principios por los cuales algunas organizaciones feministas generaron una guía para constituirse, según el mismo autor:

Identificamos a los hombres como los agentes de nuestra opresión. La supremacía masculina es la forma de dominación más antigua y básica. Todas las demás formas de explotación y opresión (racismo, capitalismo, imperialismo, etc.) son extensiones de la supremacía masculina; los hombres dominan a las mujeres, unos cuantos hombres dominan al resto. Castells (2001) citando a Schneir (1994, p. 96)

A partir de aquí, la relación de género se daba en el contexto donde se marcaban las diferencias en asumir la definición y participación organizacional en defensa de los principios y derechos de las mujeres, las luchas sociales y asistenciales -como hogares de paso y la educación-. Lo anterior es solo un ejemplo de los desarrollos que obtuvieron los movimientos feministas, a partir del objetivo trazado y según el tipo de organización que fuese. Los siguientes son los objetivos que han marcado la acción de las diferentes ramas del feminismo “Igualdad de derechos (incluidos los reproductivos), autonomía cultural,

libertad matriarcal, abolición de los géneros mediante el separatismo”, multiculturalismo sin géneros y supervivencia/dignidad.” (Castells, 2000, p. 222)

Desde el desarrollo del feminismo, y más allá de sus diferentes formas de ver su objeto de estudio según los aspectos académicos u organizacionales, existe una manera de asumir los cambios que se presentan tanto a nivel familiar como práctico respecto a la mujer, una estrategia conceptual que permite ser de manera determinada. Pues como se ha podido mostrar, la forma en que se ha tratado el cambio en la forma de ver a la mujer socialmente, responde a la manera en cómo la sociedad influye en el comportamiento de las mujeres y cómo las mujeres han influido en la sociedad. Se puede derivar la misma situación de influencia en cuanto a las prácticas de crianza, mirada desde el contexto familiar con la complejidad que presenta actualmente.

A la mujer, para el caso colombiano, se ha encontrado que las actividades en las que participan se pueden clasificar en “productivas, reproductivas y comunitarias” (Farah & Pérez, 2003, p. 142).

Las actividades donde participan las mujeres pueden tener una doble función, por un lado, representan un ingreso económico y por el otro reproductivo de la unidad familiar. Así se pueden ver actividades que han sido tradicionalmente asumidas por las mujeres van a partir de la especialización producto de la división del trabajo social (Durkheim, 2001), hasta la entrada en vigor de la mujer en tratos comerciales o el empleo. Así las actividades que normalmente la mujer rural desarrolla son “[...] lavar, planchar, hilar, tejer, ordeñar, cocinar.” (Farah & Pérez, 2003, p. 142)

Por ejemplo, en los casos de cocinar y ordeñar se pueden hacer tratos con terceros y se sale de la reproducción familiar pues se pueden percibir ingresos, lo cuales pueden ser económicos o en especie como leche por el ordeño; así mismo la venta de huevos viene a ser realizada por las mujeres. Sin embargo, han surgido otras actividades donde las mujeres se encuentran en medio de beneficios económicos y en actividades diferentes, se establece una forma de relacionarse con la ciudad e incrementar sus ingresos económicos. Esto importa, debido a que la cuestión económica es central en la forma de asumir la vida. Se ha podido establecer que actividades no agrícolas en donde las mujeres han incrementado su

participación han aumentado, allí se han visto actividades como el tejido por encargo, las actividades turísticas o de servicio a otras personas (Farah & Pérez, 2003).

Junto a esto y dependiendo de la actividad económica principal de la región, se puede ver mayor o menor participación de la mujer en las actividades propias en la ruralidad como la agricultura y la ganadería. Esto se soporta por el hecho de que las dinámicas económicas donde el uso extra agrícola de la tierra asume la mano de obra masculina, deja el espacio para que las mujeres asuman lo agropecuario para complementar el ingreso económico o la reproducción familiar (Farah & Pérez, 2003).

Se viene dando una situación en la cual las actividades agropecuarias son complementarias en el ingreso familiar, por ende, las mujeres las asumen y al dejar de ser el centro la participación femenina en el destino productivo de la tierra, aumenta. Así la mujer ya no solo decide respecto a la huerta casera, también lo hace en cultivos destinados al mercado. Se puede ver de la siguiente manera:

En un taller participativo con 23 mujeres en Boyacá, 10 de ellas manifestaron que tomaban parte en esa decisión y otras 4 dijeron que dicha decisión se hacía en pareja. En 3 casos, en donde las mujeres viven solas, ellas toman la decisión solas. También en 7 casos deciden qué se vende de los productos agrícolas (Farah & Pérez, 2003, p. 145).

La incursión de las mujeres en el ámbito económico y en la toma de decisiones respecto a la solución de las problemáticas económicas y el empleo de los medios productivos, así como los productos de la producción y el trabajo, han surgido a la par de la generación de la pluriactividad en lo rural. Se debe ver el aumento de la participación en liderazgo a partir de espacios como juntas de acción comunal, de acueductos, promoción social y grupos culturales. Si bien, ha aumentado a participación femenina en estas actividades se asume que en pocos casos se ubican en la presidencia y se mantienen en cargos como secretaría o tesorería.

Por otro lado, en cuanto a las actividades comunitarias se reproduce la tendencia a la poca participación de las mujeres, no se resalta más que el hecho de participar en

actividades como las escolares o las conversaciones con vecinos. En contraste, la participación política de la mujer rural colombiana no genera cambios en este aspecto que sean significativos. Su falta de participación se da debido a que:

Aún hay mucho machismo, a las mujeres todavía les da miedo participar y en muchos casos las mismas familias se oponen a dicha participación. Las mujeres en Boyacá consideran que muchas de ellas están aún muy sometidas y mantienen una sensación de miedo e inseguridad para participar en distintas actividades (Farah & Pérez, 2003, p. 147).

Si bien quedan reflejados los aspectos relevantes en cuanto al cambio de la figura de la mujer, en la actualidad se siguen presentando una serie de retos a superar para alcanzar los ideales que se han propuesto, por ejemplo, desde el feminismo; la igualdad, autonomía, participación política y demás principios. Mientras tanto, la economía continúa a partir de su propia dinámica, marcando pautas para la inclusión de la mujer en esta esfera, de ahí que desde la imagen de la mujer la crianza es un concepto que, si bien se ancla al cuidado y educación, en el nivel práctico se encuentran las situaciones que lo redefinen en comparación a épocas anteriores como la modernidad a partir de la economía.

2.5. La organización social campesina

2.5.1. Línea de tiempo

La historia reciente de la organización campesina, muestra que solo hasta los años sesenta la dinámica poblacional colombiana cambió. En este sentido, Colombia dejó de ser, para esta época, una nación eminentemente rural para convertirse en urbana. No se puede escapar que en este momento se manifiesta el desarrollo institucional moderno recayendo en la nupcialidad, fecundidad y mortalidad (Ordoñez, 1986).

A partir de los criterios de división del país para efectos de análisis demográficos, la subregión de la zona cafetera se conforma por los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, extendiéndose a las zonas azucareras del valle del cauca y el sur de Antioquia (Ordoñez, 1986). Las dinámicas de distribución y tenencia de la tierra varían. Para el caso

de Caldas se tiene que la extensión de la tierra se considera media, entre 13 y 19 hectáreas para el cultivo, se caracteriza por ser una región expulsora de población debido al cultivo del café principalmente ya que requiere de mano obra principalmente en la época de cosecha.

De esto se desprende una alta presencia masculina, así como un nivel alto de densidad poblacional ubicada para Caldas en 51.2 habitantes por km² (Ordoñez, 1986), se encuentra que las edades de los hombres oscilan entre los 15 y 65 años, además la población dependiente se considera como poca debido a la importancia que tiene el hecho de tener edad para trabajar. En esta parte, se observa la relación entre factores económicos y fecundidad, surge la carga familiar a partir de la edad de los hijos y su condición para el trabajo.

El número de hijos se considera carga en la medida que no se puede proveer de manera satisfactoria, de esta forma tener más de 6 hijos es una carga pesada para la familia, de ahí se conecta la vinculación laboral a temprana edad (Ordoñez, 1986). En Caldas, esto afecta negativamente la dependencia debido a que la población adulta emigra y la mayor participación económica es dada por la mujer quien puede tener niños pequeños o adolescentes como fuerza de trabajo. Esta condición muestra el descenso en la fecundidad para la subregión.

Paradójicamente, en la organización de las zonas rurales del país se presenta una base piramidal más amplia que las urbanas, allí la tasa de fecundidad es mayor, aunque su tasa de mortalidad infantil es mayor también. Esto condiciona la estructura familiar y presenta la muerte como un riesgo alto en la familia rural.

2.5.2. Economía campesina

Se considera en cuanto a la economía campesina, que han surgido una serie de elementos que han cambiado las condiciones en la producción agrícola. Las formas de producción tradicionales han variado, por un lado, el crecimiento económico sujeto a estas formas de producción ha disminuido y ha incrementado la participación de otros sectores

como el minero y servicios. A su vez se considera que la capacidad de absorción laboral de estos sectores se ubica en la mitad de la población (Echeverry, 1998).

La naturaleza de la crisis del sector agrícola colombiano se caracteriza por la pérdida de participación de sectores con cultivos transitorios, el café; el incremento de cultivos permanentes, los problemas de política cambiaria y la ampliación de la ganadería como respuesta al decrecimiento de los cultivos, arrojando la subutilización del suelo en este caso. A su vez, los sistemas de producción modernizados han aumentado su participación, dentro de ellos se encuentran avícolas, flores, banano, productos acuícolas, caña de azúcar y palma africana. Las hortalizas y las frutas se han mantenido o crecido aún con la falta de apoyo estatal a la producción. En la ganadería se evidencia una clara divergencia en cuanto a la vocación del uso del suelo y su utilización productiva; allí existe mayor cantidad de suelo sin uso productivo el cual podría ser complementado en cuanto a explotación agrícola y forestal (Echeverry, 1998).

Respecto a la distribución de la tierra y el acceso a las denominadas oportunidades productivas, sigue presentándose desigualdad. Se presenta la concentración ineficiente de tierras debido a la especulación y el despojo, el minifundio sigue siendo un determinante en la reproducción de la pobreza debido a la sobreexplotación. Esta forma de tenencia de la tierra a demás muestra una característica poco alentadora pues al interior de la frontera agrícola se tienen tierras productivas y con acceso a servicios e infraestructura y poca densidad poblacional a la cual no se tiene acceso; mientras que, en las tierras por fuera de la frontera agrícola, existen procesos de colonización sin infraestructura, servicios y con graves problemas ambientales.

En consonancia, el capital como factor de la productividad, continúa siendo esquivo a los minifundistas debido a poca capacidad institucional y tasas de interés altas, tecnologías con poco margen de oferta con problemas para la masificación y limitada capacidad para la convergencia que exigen las nuevas formas de producción. Se tiene que uno de los factores de producción en las condiciones actuales con mayor determinación en cuanto a la participación productiva es la interdependencia. Esto genera cadenas de valor y si se mira desde el punto de vista práctico, tradicionalmente esta forma de relacionarse no se ha desarrollado, se ha marcado más bien por el aislamiento. Esto ha generado que

sectores pierdan participación económica dado a que la actividad se centra en una condición no desarrollada en estos sectores.

Paralelamente a esto, la agroindustria alimenticia es la que representa el sector de mayor desarrollo en el agro, este se ha desarrollado con base en el mercado y en la exportación. Esto se resalta pues las condiciones de vida de las familias rurales en donde se encuentran adolescentes, permite las relaciones sociales en la familia de una manera determinada pues en los adolescentes se concentra la atención para el desarrollo de nuevas alternativas productivas en el agro (Echeverry, 1998), allí se muestra la poca participación de la mano de obra para las temporadas de cosecha del café. Se supone que surge debido a lo poco atractiva que llega a ser esta actividad, las condiciones laborales en conjunto con nuevas expectativas de ocupación a partir de la formación académica.

La pobreza que se vive en el campo colombiano se ha manifestado a partir de la inequidad en el acceso a recursos, la desigualdad social, falta de generación de empleo de calidad, bajos niveles de ahorro e inversión, generación de capital ocioso el cual se crea, pero no se destina para la reinversión o ahorro sino sujeto a consumo suntuoso y formas de trato especulativas. Si bien se manifiesta que el crecimiento económico colombiano ha sido mejor en comparación a otros periodos anteriores no supera los umbrales de metas en materia social y económica (Echeverry, 1998).

CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las prácticas de crianza han respondido a la pregunta sobre cómo *levantar* a los hijos desde un plano práctico. Si la crianza fue, en la presente investigación, un proceso de enseñanza, lo enseñado dicta conocimientos a partir del establecimiento y respeto por normas que rigen los aspectos biológicos, sociales, culturales y comportamentales del ser humano. De ahí que, para cosas como caminar o correr sin caerse o aporrearse; la forma respetuosa de dirigirse a los adultos o el tipo de lenguaje a emplear en diferentes situaciones cotidianas dentro del espacio familiar, comunitario o escolar; se pudo ver, cómo la impartición normativa cuando se crio, partió de comportamientos recurrentes, intencionados y empleados sistemáticamente con el fin de aconductar al menor.

En el aconductamiento, se han transmitido o adquirido los elementos de violencia y agresividad por parte de los criadores, los cuales permitieron la emergencia de experiencias sobre criar y ser criado. Allí se generaron dos diferencias, por un lado, el no haber sido objeto de crianza agresiva, por el otro, el haber sido objeto de crianza agresiva. De ahí se miró cómo se establecieron las prácticas de crianza agresivas en las diferentes generaciones.

Para la generación de los abuelos que sería la primera generación de una familia, se dio de una forma la crianza agresiva, así mismo funcionó para los padres y los adolescentes. En cada generación se pudo ver, el mantenimiento, la agudización o disminución de la práctica de crianza agresiva. Esto se evidenció por medio de la comparación según la escala generacional, pues, los abuelos transmitieron a los padres y estos a los hijos.

De lo anterior se desprendió, cómo ha sido influida la crianza por aspectos culturales y sociales, lo que permitió una clasificación emancipatoria y de control de las

prácticas. Lo primero, manifestó las prácticas basadas en lo tradicional, y lo segundo, mostró cómo la acción institucionalidad influyó la forma de criar. Desde aquí, se dejó claro que la tradición ha mostrado la reproducción de la crianza agresiva como práctica de crianza, mientras lo institucional mostró el diálogo y la comprensión como principios de la crianza.

En otras palabras, esta enseñanza se ha determinado por aspectos culturales, sociales y personales, lo que ha caracterizado a cada generación que se involucra en la crianza, dícese de los abuelos, padres e hijos como primera, segunda y tercera generación de una familia.

En consonancia, el acercamiento a cómo se cría en un contexto sociocultural determinado, se basó en la experiencia de quienes crían y son criados en la actualidad. Allí, quienes se abordaron principalmente fueron los padres, pues sirvieron como *bisagra* para ver lo que les transmitieron cuando los criaron y lo que transmiten en función del rol paternal. Es decir, quienes son padres en este momento y se ubican en la segunda generación familiar.

Finalmente, desde este plano se pudo ver la continuidad o discontinuidad de la crianza agresiva, según cada caso al emplear ciertos medios en la transmisión de la crianza agresiva, los cuales se dieron desde lo físico y lingüístico, así mismo, se encontró que la crianza agresiva estaba supeditada a variables de espacio y de tiempo. Surgió en momentos determinados y en lugares específicos.

La hipótesis que se estableció, de forma provisional, fue que, en un contexto de baja urbanización, caracterizado por condiciones de marginalidad y vulnerabilidad económica, surgió la relación entre padres e hijos basada en una reciprocidad (relación) agresiva o violenta, la cual se ha constituido como una práctica de crianza.

La pregunta de investigación que se planteó fue ¿qué elementos inciden en la transmisión de la crianza agresiva en contextos de marginalidad y vulnerabilidad económica dados desde la experiencia de padres y estudiantes adolescentes del corregimiento de Las Margaritas en Manzanara Caldas?

3.1. Objetivos

3.1.1. General

Explorar los elementos que inciden en la manera de transmitir la práctica de crianza agresiva o violenta, a partir de la experiencia de madres y estudiantes de secundaria adolescentes dentro de un contexto rural; como abordaje prospectivo al estudio de la construcción de subjetividad en adolescentes que se encuentran en contextos rurales de baja urbanización y vulnerabilidad.

3.1.2. Específicos

- Caracterizar las prácticas de crianza en emancipatorias o de control, según la experiencia de 6 madres y 6 estudiantes del corregimiento de Las Margaritas del municipio de Manzanares Caldas.
- Identificar los elementos sociales y culturales que han influido en la crianza agresiva como práctica de crianza.
- Relacionar la continuidad o discontinuidad de la crianza agresiva desde el punto de vista de la segunda generación familiar o la generación de los padres.

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

La metodología empleada se dio a partir del enfoque de investigación cualitativa. Sobre este se deseó realizar una apropiación de información partiendo de las experiencias que los participantes tuvieron en su proceso de crianza. Se hizo relevante la forma en cómo ellos asumieron la experiencia propia conjugada con la reflexión y crítica hacia las prácticas que las figuras de autoridad ejercieron sobre ellos en determinados momentos o circunstancias, con el fin de resaltar, principalmente, la forma de transmitir por medio de actos, la crianza agresiva.

De ahí que se pudiera extraer un insumo básico o elemental, sin un alcance más allá del prospectivo acerca del tema, debido a que la población del corregimiento es limitada y bajo las exigencias de tiempo por parte de la maestría, se salía de los límites de la propuesta, a sabiendas que la intención era proporcionar un elemento sencillo que permitiera dar cuenta de que el tema puede ser expandido a partir de mejores condiciones para la investigación.

La recolección se fundamentó en varios momentos. En el primer momento se propuso una serie de instrumentos, los cuales se probaron de manera preliminar a manera de ensayo, lo cual, según la pertinencia de información obtenida permitió el ajuste definitivo de los instrumentos. En este momento se alistaron los instrumentos antes de fijar los definitivos. Se realizaron pruebas con personas cercanas al investigador, de manera tal que se pudiera, al mismo tiempo ensayar el proceso de aplicación de los instrumentos, dada la falta de experiencia en el menester.

En el segundo momento se aplicó la entrevista semiestructurada y la encuesta a padres de familia y estudiantes. Esta información se tabuló y surgieron elementos sobre los cuales diseñar, posteriormente, los relatos biográficos. Estos una vez terminados, y

teniendo en cuenta la información previa, fueron aplicados a los participantes, propiciando una mejor formulación de las preguntas que guiaron la aplicación del instrumento. Esta información se tabuló para establecer qué temáticas se desarrollarían en el grupo de discusión de padres de familia. Con lo anterior, se generó un escenario de acción en donde el desarrollo de la actividad fuera dinámica, puntual, asertiva y que produjera los datos requeridos, minimizando el abordaje de temáticas poco relevantes conforme a los objetivos planteados.

En el tercer momento, se reunió la totalidad de la información recolectada, se clasificó según las categorías preestablecidas como control de la información. Posteriormente, se estableció un cuadro que diera cuenta de las categorías empleadas y los datos que correspondían a cada una, con lo cual no solo dar orden a los datos, sino posibilitar la forma de interpretarlos a la luz de los objetivos y problemática planteados. Finalmente, y a partir de la interpretación generada, pudieron surgir las conclusiones de la propuesta.

Para el análisis de la información se siguió el método deductivo. Luego de recolectada la información, se clasificaron los datos en las categorías y subcategorías de análisis generadas para tal fin. Sin embargo, al recoger al analizar la información surgieron temas principalmente que se agruparon de manera emergente ya que no se previeron en el momento de establecer las unidades y categorías de análisis.

El procedimiento de análisis consistió en tomar la información de la muestra, contrastarla con la información teórica y agrupar los datos en las categorías y temas para alcanzar los objetivos planteados.

Se tuvo en cuenta, que el análisis se guió principalmente por los aportes dados en escritos realizados en la aplicación de los instrumentos como el grupo de discusión de padres, así como en los relatos biográficos y expresiones verbales de los participantes depositados en las entrevistas realizadas en audio y las notas del diario de campo como parte de la observación.

Para la clasificación de la información recolectada, las unidades de análisis fueron la transmisión de la crianza agresiva y la segunda unidad fue la experiencia de madres y adolescentes estudiantes respecto a la crianza.

Las categorías que se generaron luego de la revisión de la información fueron, la caracterización de las prácticas de crianza, en estas se establecieron dos subcategorías, la crianza emancipatoria y la crianza de control; los elementos del contexto comunitario y la continuidad de la práctica.

4.1. Selección de participantes o muestreo

El muestreo se realizó basado en el muestreo por conveniencia. Este permitió abordar las características necesarias para extraer información con la población adolescente que se encontraba matriculada en la Institución Educativa. Por consiguiente, los criterios de inclusión en la muestra corresponden a: a) estar matriculado en la institución educativa, pertenecer al territorio del corregimiento y ser adolescente, es decir, tener entre doce y diez y ocho años de edad, considerarse como persona rural o del campo; b) y ser madres de familia o acudientes de estudiantes que se desempeñen en labores propias del campo a partir de las actividades tradicionales o de las nuevas incorporaciones económicas actuales.

4.2. Técnicas y principales instrumentos de investigación

Las técnicas que se emplearon para la recolección de la información fueron:

- **Relatos biográficos:** se establecieron para obtener información de primera mano, con un nivel de detalle y extensión manejado principalmente desde los participantes, se pretendió dar cuenta del recorrido experiencial de los adolescentes estudiantes a partir de la crianza, la relación con sus padres, demás familiares y los sentimientos que los actos correctivos generan o generaron en ellos. Los relatos se realizaron en el espacio escolar, como punto de encuentro que presentara mayor neutralidad para los participantes, limitando la condicionalidad que se pudiera generar subsecuentemente, por encontrarse en otro espacio como el hogareño. Lo que se buscó fue que se revivieran los aspectos relevantes y de mayor recordación frente a

la crianza, para obtener las variables propias de esta, según el contexto en el que se desarrolló la investigación y privilegiando la postura propia de los adolescentes bajo sus términos.

- Encuesta a estudiantes, madres o cuidadores: las encuestas se establecieron para tener mayor control de la información emitida por los participantes, se buscaba la concreción en las respuestas, opuesto a los relatos biográficos, pues con este instrumento se podía aplicar sistemática y rigurosamente el orden de la información a partir de las percepciones que surgen producto de la relación con el contexto comunitario, familiar y personal.
- Entrevistas semiestructuradas: las entrevistas semiestructuradas surgieron para ser aplicadas en la familia, allí se tendría un control medio de la información, se daba la posibilidad de que los participantes relataran de manera libre algunos aspectos y a desde la pertinencia de los elementos encontrados, poder ahondar en situaciones que iluminaran los intereses y objetivos de la investigación. Se privilegiaron los planos verbales y gestuales para complementar y poder validar de mejor manera la información emitida.
- Observación: con esta técnica se consiguió dar cuenta de las condiciones observables con referencia a los objetivos y problemática planteada, de ahí que sirviera como contrapeso informativo con el cual contrastar la perspectiva emitida por los participantes y la perspectiva del investigador.

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROCEDIMIENTOS
¿Qué elementos inciden en la transmisión de la crianza agresiva en contextos de marginalidad y vulnerabilidad económica dados desde la experiencia de padres y estudiantes adolescentes del corregimiento de Las Margaritas en Manzanares Caldas?	Caracterizar las prácticas de crianza en emancipatorias o de control, según la experiencia de 6 madres y 6 estudiantes del corregimiento de Las Margaritas del municipio de Manzanares Caldas.	Relatos biográficos: Se espera que con los relatos biográficos, las madres y estudiantes puedan recordar la forma de ser criados por parte de los padres o cuidadores, a partir del contexto familiar y personal. Grupo de discusión con padres: Este procedimiento sirvió para recolectar y validar mayor información, teniendo en cuenta los aportes que los padres podrían generar en un espacio público y diferente al hogareño.
	Identificar los elementos sociales y culturales que han influido en la crianza agresiva como práctica de crianza.	Encuesta a padres y estudiantes: Con este procedimiento se quiso tomar la información de manera cerrada, tratando de acotar las respuestas para obtener elementos puntuales sobre los aspectos que influyen desde el plano institucional y el comunitario.
	Relacionar la continuidad de las prácticas de crianza en la generación de los padres con las prácticas de crianza en los adolescentes.	Entrevista semiestructurada: Con esta técnica se pretendió dar cuenta de las acciones correctivas que aplican los padres a sus hijos, de esta misma forma, se quiso ampliar a las prácticas con las que fueron criados los padres, con esto poder determinar cómo se transmiten o no las prácticas de crianza con las que fueron criados los padres.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Interpretación

El total de personas participantes fue de 6 estudiantes y 6 madres de estudiantes. Los estudiantes participantes tenían entre 12 y 18 años y fueron habitantes del corregimiento Las Margaritas en el municipio de Manzanares Caldas, del centro poblado o en sus cercanías; la edad de las madres osciló entre los 30 y 45 años. La aplicación de los instrumentos de recolección de información se llevó a cabo en las instalaciones de la institución educativa y en los hogares de los estudiantes, bajo cronograma de trabajo acordado con los participantes.

El enfoque metodológico permitió la aproximación al objeto de estudio por medio de encuestas, entrevistas semiestructuradas, grupo de discusión, historias de vida y observación. La intencionalidad del enfoque se definió a partir de que, al aplicar los instrumentos, paulatinamente se ahondara en cuestiones puntuales relativas a las características de las prácticas de crianza, el contexto comunitario y la continuidad de la crianza agresiva.

Respecto a la caracterización de las prácticas de crianza, se asumió lo establecido por De Sousa Santos (2000). Se aclara que, si bien su propuesta se centró en el estudio epistemológico que se ha dado en torno a la crianza en la modernidad, en este estudio se consideró que las categorías empleadas por él, conocimiento control y conocimiento emancipación, eran útiles para caracterizar las prácticas de crianza presentadas en esta propuesta, pues debido a la cercanía que mostró respecto a los datos obtenidos, dio pie para realizar dicha caracterización teniendo en cuenta que por un lado las prácticas de crianza tienen un asiento cultural, conocimiento emancipación, y a su vez institucional,

conocimiento control, y que estos elementos son rastreables a partir de la información emitida por los participantes de la investigación.

De esta información, surgió el primer tema relacionado con la caracterización de las prácticas de crianza. Debido a su recurrencia según los datos, se clasificó como crianza emancipatoria (De Sousa Santos, 2000). Como se afirmó, el sustento de la crianza emancipatoria se definió a partir del criterio propio de la familia, es decir, desde su base cultural. De esto, se pudo obtener que las prácticas de crianza emancipatorias se configuraron, básicamente, por el empleo de agresividad o fuerza en la función correctiva o en el establecimiento y mantenimiento de reglas frente a comportamientos vistos como adecuados o no adecuados.

La forma de criar, según Núñez (2004), está fundamentada en cada cultura y esta forma el ser y el saber desde el plano de la vida concreta rural y desde el plano de abstracción o simbólico significativo, en consecuencia, fue lo que permitió la explicación de las acciones que se realizaban. Como resultado de lo anterior, el hecho que justificara la presencia de actos de agresividad a la hora de criar a los hijos, por parte de las madres, pudo evidenciar que la agresividad se descargó en un hecho no reflexionado, ni criticado, o sometido a análisis personal, sino como una reproducción a modo automático, que surgía en determinadas situaciones, lo cual, apoyado en Núñez (2004), se ve como recurrente en el contexto cultural abordado. Como saber, mostró que era una respuesta a ciertos comportamientos del hijo.

La crianza agresiva como saber fue empleado para responder a ciertas formas de ser del hijo que no eran aceptadas o que se salían de alguna clase de norma. Al irse reproduciendo se acentuó en el tiempo y al proveer respuestas a incertidumbres sobre cómo actuar como padres, propiciaba su reproducción forjando el ser del padre, caracterizándolo y predisponiendo esta clase de respuesta en multiplicidad de situaciones. De ahí que fuese significativo pues generaba las respuestas que los padres buscaban en sus hijos.

Con base en lo anterior, se presentó la información obtenida y analizada respecto a la crianza agresiva. Se inició con la visión de las madres, como se mencionó, respecto a su experiencia cuando fueron criadas y posteriormente como crían en el momento actual. En la

primera, su experiencia respecto a la presencia de la crianza agresiva se pudo ver desde los siguientes aportes:

En esta concepción, las madres Montes, Ceballos, Patiño y Patiño mostraron que la crianza agresiva fue recurrente, a nivel familiar: “Me pegaron por los motivos que cometía, aunque ya no lo fue tanto como a mis hermanos mayores” (Señora Montes, 10/01/18), en este caso, se diferenciaba de sus hermanos, denotando que en ellos se aplicó en mayor forma.

En el caso de la señora Patiño, se relató lo que le sucedía a ella y a sus hermanos: “Nos castigaban con una correa o un rejo”. En el caso de la Señora Ceballos, se afirmó: “me castigaban –refiriéndose a sus padres- muy constantemente, me pegaban, aunque los motivos no fueran tan graves” Aquí las consideraciones sobre la crianza agresiva fueron sopesadas por los hijos, en este caso, se consideró que a pesar del reconocimiento de cometer faltas o “dar motivos”, la gravedad de dichos actos no eran lo suficiente como para recibir prácticas de crianza agresivas por parte de los padres.

Para resaltar de mejor forma y con mayores detalles, se presentó el caso de la Señora Patiño se expuso la transcripción literal del relato de la madre, extraído del material reunido del grupo de discusión con padres:

Mi madre era bastante osca para educarme aplicaba mucho maltrato físico y psicológico sobre mí y desconocía que con esa actitud conseguía que sintiera más amor por mi padre que por ella, pero no la culpo porque ella quedo huérfana de madre alrededor de tres años y mi abuelito carecía de educación, después mi abuelo se casó y mi mamá por naturaleza era rebelde y todavía lo es, y recibió mucho maltrato físico y psicológico de la madrastra, ella y yo tenemos una relación regular porque las dos somos diferentes [...]. Mi padre era muy violento con mi madre más no conmigo, sus castigos eran dos o tres chancletazos bien dados en las piernas y en los glúteos, no me acuerdo haber recibido maltratos psicológicos de él ya que, murió cuando tenía alrededor de 9 años (Señora Patiño, 10/01/18).

En este caso, la crianza basada en el castigo físico mostrada por Núñez (2004), se evidenció en los acontecimientos que marcaron la experiencia de esta madre, se mostró cómo se tenía concebido al padre y cómo se dio la relación con la madre. La relación entre la madre y la madrastra mostraron claramente la sucesión de la práctica de crianza agresiva y de ahí se justificó como un antecedente familiar. Así es cómo se transmitió la crianza agresiva de una generación a otra. Pero, a su vez, mostró la reflexión respecto a los elementos que han constituido la formación familiar de la participante. Como señaló Núñez (2004), la crianza es significativa y en este caso, se pudo ver la manera de significar al hijo por parte de su madre. La vinculación biológica entre la madre y la hija, supuso todo lo contrario al significado que por parte del conocimiento control (De Sousa Santos, 2000). En este se pretendió que el hijo tuviese una relación basada en la centralidad del hijo en el hogar, de su cuidado y sobre todo de la aplicación del afecto en la relación. Según los datos, la manera en que se trataba de manera agresiva a la hija fue permanente, lo cual propició una forma de ser vista la madre por parte de la hija, suscitando dudas respecto al cariño que pudo desarrollar hacia su madre; el elemento significativo es que a partir de la forma en que se transmite crianza agresiva se desarrollan percepciones frente al padre, la madre y demás figuras que cumplen la función de crianza, se asumen como adecuadas y se perpetúan como respuesta a comportamientos o situaciones determinantes.

Adjunto a lo anterior, y como describe el relato arriba mostrado, la violencia entre la pareja era así mismo frecuente, este elemento permitió ver cómo a partir de lo establecido por Núñez (2004), en cuanto a que la cultura es un elemento que condiciona el comportamiento en la medida que define la forma de ser; así, las prácticas que se ejecutaron recurrentemente tomaron asilo en la manera en que los padres debían asumir la crianza de sus hijos al aplicar, como método para la formación, la crianza agresiva, generando una diversificación de la crianza agresiva caracterizada por castigos no justificados sobre el hijo.

En este punto, surgió un elemento central respecto a los contextuales de orden económico y la percepción respecto a la formación en valores que a la madre Patiño le correspondió afrontar. Respecto al sustento económico a partir del trabajo dado por su madre, describió lo siguiente:

Mi madre trabajaba todo el día, al quedar viuda le toco ponerse a trabajar y en trabajos normales por carecer de educación, mi padre no nos dejó ningún bien [...] su vida laboral era informal por carecer de educación [...] Señora Patiño (10/01/18).

Se desprendió de lo anterior, una condición de cambio de situación por migración a la ciudad, se mostró, además, cómo se estableció la forma de percibir esta nueva condición. Se sujetaron los acontecimientos a los valores y el ejemplo hacia los hijos (Jiménez, 2008). El ejemplo vino a ser un elemento que propicio una forma de ver a la madre de forma poco tradicional para este caso; un contexto diferente, sujeción al mercado laboral, muerte de la figura proveedora y poca calificación para el trabajo pudieron jugar en cuanto a la forma en que la percepción de la Señora Patiño se generó acerca de su madre. La subjetividad de la hija fue impactada por estos hechos, en consecuencia, la formación de la hija se vio influida para afrontar la vida bajo una experiencia diferente al común de las madres participantes. El desplazamiento hacia una ciudad en busca de mejores oportunidades para una madre viuda, muestra claramente lo planteado por Jiménez (2008) y Castells (2001), como una muestra de los elementos que han cambiado en la modernidad de orden económico y social que han impactado directamente en la configuración de la familia nuclear tradicional.

Al establecerse el cambio en el modelo de vida familiar (Núñez, 2004), algunos de los elementos que han incidido en este cambio han sido la movilidad poblacional y la contratación laboral (Núñez, 2004); se pudo ver la forma de participación de la mujer en el mercado laboral (Castells, 2001), lo cual ha venido en aumento desde los años sesenta y ha configurado un esquema de autoridad diferente en el contexto familiar; la mujer que se ha independizado y ha asumido el papel de la provisión y educación, a esto se suma el hecho de incluir en la crianza una mayor centralidad el hijo en las decisiones del hogar (Aguirre-Davila, 2000).

Lo anterior se pudo ver, ya que una de las opciones que se han generado en la búsqueda de mejores oportunidades laborales para la población rural, es que el cuidado de los hijos ha estado en la familia extensa como abuelos o tíos. Al no presentarse en el anterior caso, se puede afirmar que esta situación ha perdido consistencia, dejando claro que ya no es una posibilidad cercana al momento de afrontar situaciones nuevas que implicaron el cambio de esquema familiar en profundidad.

De ahí se pudo ver, paralelamente, la manera en que esta nueva situación pudo afectar a la hija, lo que se estableció como un proceso surgido del paso de los años, lo cual manifestó que las consecuencias del cambio del modelo de familia y de la participación femenina en lo laboral, se debieron mirar en el tiempo, sus consecuencias, pues, son a largo plazo.

En ese tiempo nos trasladamos a Manizales porque la familia de mamá vivía en esa ciudad, tenía alrededor de 10 años cuando comenzó mi sufrimiento, me levantaba por la mañana a alistarme a estudiar y me encontraba sola, llegaba por la tarde a mi casa y también me encontraba sola, me dormía y mamá llegaba tarde de la noche muchas veces borracha y con hombres a tener relaciones sexuales con ellos a sabiendas que estaba levantando una señorita pero no la culpo porque esa fue la formación que le dio la madrastra, mi madre no tuvo una buena formación en valores y yo tampoco las tuve (Señora Patiño, 10/01/18).

En este caso, se mostraron múltiples factores que enlazaron una situación con otra, en la medida que dependieron de conexiones dadas emocionalmente. De esta forma, emergió lo que desde la perspectiva de esta investigación se pudo considerar como una reciprocidad agresiva. Esta surgió producto de la aplicación sistemática de la crianza agresiva desde uno o los dos padres, y es regresada de la misma manera por parte del hijo hacia uno o ambos padres en algún momento, se consideró el hecho de que en este caso surgió en la etapa adolescente.

Se pudo ver desde este punto de vista, que el empleo de la fuerza se pudo equiparar entre la segunda y tercera generación familiar, se fundamentó en el desarrollo biológico del hijo y se configuró como elemento necesario para la relación social. Esto implicaría revisar con mayor profundidad los aspectos físicos y cómo influyen en la relación entre criadores e hijos. Lo que, si se pudo tener con mayor claridad, al menos preliminarmente, fue que en la medida de que la crianza agresiva constituyó centralidad en la crianza de los hijos en las edades infantiles, surgió como elemento validador de la relación entre los padres y los hijos en otros momentos de vida, lo cual, se reflejó como un balance en la relación cuerpo a cuerpo.

Lo anterior se sustentó en lo siguiente:

Alrededor de los trece años hice lo que se me dio la gana, no me importaba nada inclusive llegue tan bajo que una vez me agarré cuerpo a cuerpo con mi madre y la verdad me duele mucho ese acto de irrespeto a mi madre (Señora Patiño, 10/01/18).

A partir de este caso, se pudo evidenciar que la crianza agresiva se mostró en forma de tradición, se transmitió generacionalmente, reprodujo comportamientos violentos o agresivos en la transmisión de conocimientos formativos de un mayor a un menor (Núñez, 2004). En contraste hizo emerger valores como el respeto y desde una perspectiva individual, se reflejó la manera de ser considerado una vez es recordado. Aquí emergió el tema de la memoria como fundamento para enfrentar la crianza agresiva como una práctica poco efectiva en el proceso formativo del hijo. En este, la memoria perdura y los acontecimientos que han marcado su trayectoria de vida perviven; en este caso, los aspectos relativos a la crianza agresiva denotan la profundidad que pueden tener, el nivel de detalle puede ser relativamente bueno –según la mirada de cada quien-, y de ahí se pudo inferir que la memoria y la reflexión pudieron ser elementos trascendentales en recorridos de vida marcados por la crianza agresiva.

En cuanto a la memoria y la reflexión, según el relato de la Señora Patiño, refirió lo siguiente: “Soy consciente de que las huellas de maltrato quedan en los hijos como las huellas que están en mi memoria”. Se reflejó el hecho de la crianza agresiva como maltrato y de su perdurabilidad en la experiencia de cada integrante generacional. En consecuencia, aquí surgió el elemento de la crianza como un proceso intersubjetivo (Álvarez, 2016), así mismo, se pudo ver el hecho de que la crianza se realizó por parte de cada criador (Gallego, 2012). En este sentido, los elementos que fueron seleccionados para llevar a cabo la crianza, se escogieron para ser aplicados de manera congruente a las situaciones presentadas, pues a partir de la acción agresiva sobre medida, provinieron respuestas en tal sentido. Es decir que, si se tuvo como primera estrategia de crianza la agresión, esta no comunicó al menor, los elementos educativos pertinentes a diferentes situaciones, sino que pudo haber sido la respuesta a cualquier situación o la más generalizada.

Finalmente, en el caso de la señora Peña (21/09/17), se encontró lo siguiente:

Mi mamá me cogía para matarme y a mi papa lo quería más, mamá me pegaba con lo que encontrara en la cabeza, y mi papá también me pegaba, pero me sabia pegar, me daba tres casquetazos y ya y no me trataba mal, en cambio mi mamá me daba maltrato psicológico y físico, encima que me pegaba me trataba mal -se conmociona y llora-. Más adelante anotó: mamá ha sido muy infeliz, casi no tenemos una buena relación, ella y yo somos muy distintas, mi mamá es muy mal hablada, yo mantenía muy aburrida en la casa (21/09/17).

En este caso se presentó una mujer de 40 años, hija única y quien perdió a su padre a temprana edad, de ahí que cambiara la configuración familiar (Núñez, 2004), y la responsabilidad recayó completamente en la madre denotando poca responsabilidad (Ierullo, 2015), por parte de ella para hacerse cargo efectivo de su hija . Afirmó que su madre no fue un buen ejemplo para ella, por tal motivo tuvo un embarazo adolescente a los 16 años. Se conjugó con situaciones económicas precarias y un contexto poco favorable. Así mismo, y por su comportamiento el reconocimiento de su hijo mayor por parte del padre de este no se dio sino hasta que el hijo tenía 13 años.

La forma de agredir se muestra a partir de ciertas partes del cuerpo a través de un acto determinado. En el presente caso, se resaltan los golpes en la cabeza. Paralelamente, la crianza agresiva se ve acompañada del lenguaje oral, como se anotó, un lenguaje cargado de palabras soeces hizo parte de la crianza. Se conjuga al mismo tiempo la agresividad con la palabra agresiva, lo que configura un ámbito amplio de la manera de comunicarse entre padres, no solo se queda en el plano físico sino en el simbólico.

Llama la atención, la manera de determinar la forma de ser asumida la crianza agresiva del padre. Se establece una comparación entre padre y madre y al padre se le atribuye una forma adecuada para aplicar la agresividad. Resalta por el hecho de que ambas figuras de autoridad practicaron la crianza agresiva, pero en el hombre, quien representa la fuerza física no se ve como exagerada la aplicación de esta, más bien, en la mujer. Esto se anotó debido a que sería pertinente ahondar posterior y detalladamente en cómo la figura femenina aporta para la reproducción de la crianza agresiva y cómo resolver la contrariedad aparente de que la figura femenina sea la que reproduzca la aplicación de la fuerza en la crianza.

En lo que tuvo que ver con la continuidad de la crianza agresiva, se encontró en el caso de la Señora Salazar, lo siguiente:

Yo le castigo con correa por desobediente y aún de grande. El año pasado le di una pela con correa [...] Le pegué porque lo mandé hacer algo y no lo realizó y se fue para otro lado. En este caso, se presentó una familia conformada por la madre y el hijo. En su experiencia contó la madre la muerte violenta del padre de su hijo cuando tenía 7 años, lo que marcó la forma de criarlo; respecto a esto se anota además que: Por lo menos hasta ahora hemos salido adelante los dos solos y no le he dejado coger malos vicios y el día que lo vea fumando le doy en la boca. No le gusta tomar, no fuma y cuando hay festival se va a dormir temprano, que ha sido mi mayor temor (Señora Salazar, 16/12/17).

En esto se pudo evidenciar que existieron, por parte de la madre, temores o preocupaciones que otrora hicieron parte del dominio del adolescente una vez alcanzara mayor independencia, lo cual se sujetó al plano de la vida concreta rural, del hecho de la continuidad de la crianza basada en el castigo físico y la conservación de los fundamentos sobre la manera de criar (Núñez, 2004), lo anterior pudo estar en asocio con el hecho de las responsabilidades asumidas por parte de las figuras de autoridad, lo cual aquí, se mostró haber sido ejecutada en principio por la madre (Ierullo, 2015). De ahí, se desprendió un modelo de familia monoparental correspondiente al cambio del modelo tradicional de familia, donde la figura del proveedor ya no estaba en el hombre sino en la mujer (Núñez, 2004), quedó además, reflejada como una doble carga familiar para la mujer (Ordoñez, 1986).

En este caso, se mostró, además, que existen factores de orden social y personal que buscaron ser evitados. Existió cierta disociación entre lo bueno y lo malo, se reconoció a partir de ciertas prácticas como el fumar o el beber. Lo anterior resalta en cuanto a cuál es la expectativa de vida que los padres han fundado para sus hijos. El asocio a prácticas categorizadas como malas, dentro de las cuales se encontraron hábitos como las fiestas, el alcohol, el tabaco y demás, sirvieron como parámetro para la proyección futura del hijo, lo cual se evidencia como parte de la responsabilidad de los padres. Se denota que las preocupaciones son parte del plano imaginativo aplicado al hecho de levantar a los hijos,

pues supone la prevención de ciertos riesgos que se asimilan de manera particular dentro de cada familia y a partir de la subjetividad de cada padre.

Se hizo necesario ampliar otro elemento importante en este caso, y es la intersubjetividad en la crianza (Álvarez, 2016), desde de lo siguiente quedó reflejado así: “cuando le estaba pegando se quedó quieto en su cama, luego se fue cayado y al momento volvió que porque le dio susto que me diera un infarto, ya que me vio muy ofuscada, regresó y me habló normalmente “ (Señora Salazar, 16/12/17). Dentro de esto, se pudo ver por parte del hijo, cómo pudo analizar las situaciones que hicieron parte de su proceso de crianza, reflejó, que por parte del adolescente se tuvieron momentos de reflexión que desembocaron en preocupaciones producto de sus actos. Se asoció tal grado de reflexión, al hecho acontecido a los 7 años, perder a su padre se pudo considerar como un elemento central en la valoración de la madre por parte del hijo, lo cual además sirvió en el proceso de desarrollo, a partir de este tipo acontecimientos surgieron vistos actos como parte del proceso de madurez (Gallego, 2012). Este proceso aportó elementos simbólicos propios del hecho de hacerse hombre o de crecer y cambiar de posición social, pues dependiendo de la edad, se vinieron otra serie de acciones que fueron demandadas socialmente para ir dejando atrás la infancia, la adolescencia y llegar finalmente a la adultez.

Dejando este caso de lado y retomando la idea de la continuidad de la crianza agresiva, la Señora Jiménez tiene cuatro hijas en edad adolescente. La familia se conformó cuando la madre tenía 19 años y la pareja duró 17 años. En el momento del estudio, la pareja se encontró separada; la madre afirmó que el padre asiste económicamente a sus hijas y entre ellos presentan una buena relación. De otra parte, en cuanto a la manera en que se reproduce la crianza agresiva, la madre afirmó: “Les tengo que pegar con correa porque son muy tercas y porfiadas, no me obedecen y a veces por desobedientes ellas mismas se castigan solas” (Señora Jiménez, 21/11/17). Así mismo afirmó respecto al padre: “él fue un buen padre para las niñas, les daba correa cuando se iban sin permiso y las castigaba, porque les decía, no salgan y más ligero salía para la calle” (Señora Jiménez, 21/11/17).

En lo último, se puede evidenciar lo que desde la postura del padre se pudo asumir como dar motivos, en el sentido de que por parte de los padres se emitieron órdenes para acatar, las cuales, al no serlas, entraron en la consideración de la desobediencia, se

consolidaron como una falta, lo cual dio pie, para el castigo y en este el empleo de la crianza agresiva se mostró de forma evidente como la salida o respuesta a la conducta del desacato. Se establecieron dos posiciones al interior de la familia, la del ordenador y la del obediente. Las posiciones dinamizaron la vida familiar, respecto a que, a partir de la subjetividad anclada al crecimiento y desarrollo del hijo, respecto a la subjetividad del desarrollo del padre muestra que la relación social se funda en criterios diferentes. En este caso la intersubjetividad muestra que el hijo tiene propósitos de vida distintos a los de los padres, lo cual ocasiona colisiones entre ambas posiciones, sobre todo en el momento de vida donde los adolescentes tienen mayor independencia y autonomía en el comportamiento.

Aparte de lo anterior, se halló en este caso, la forma en cómo se relacionaban socialmente los padres, el significado de la festividad y la posición que toma el anfitrión y organizador de estas, lo cual contrastó con la realidad del momento en la relación entre padre e hijas como un padre ausente (Ierullo, 2015). Esto quedó reflejado de la siguiente forma:

Al papá de las niñas le gustaba tomar mucho, hacer fiestas en grande y él las costeara y siempre mantenía un arma, al igual que sus amigos, no se quedaba con nada de lo que le hacían, pero mire ahora está en la cárcel por asesinato y al parecer cada día aparecen más denuncias de cosas pasadas (Señora Jiménez, 17/11/18).

A partir de esto, se pudieron evidenciar los elementos dinamizadores de esta familia en la actualidad, la reordenación de las posiciones y responsabilidades de los padres. En este caso el trabajo en la tierra fue la fuente de sustento, lo que se anotó es que el padre dejó tierra para sus hijas, la cual ha sido trabajada por la madre para la solución de las necesidades económicas.

Por otro lado, la forma de resolución de conflictos se evidenció, mostró una predisposición a la resolución por la fuerza, no solo por el hecho de la posesión de armas sino por la actitud al empleo de estas, la consideración de estar prestos a devolver las ofensas de forma, tal vez, telefónica, hace parte de la formación social y de los valores que a nivel contextual son tenidos en cuenta a la hora de presentarse disputas. En este sentido el

hecho de que este hogar se comandara por un asesino condenado, mostró las condiciones en que se pudo generar la crianza. De ahí que contraste la afirmación de la madre de que el padre fue bueno con ellas, tal vez se refirió expresamente a la crianza agresiva, pero quedó una serie de dudas respecto a las consideraciones que desde el padre se pudieron manejar para la crianza de sus hijas.

En el caso de la Señora Peña (21/11/17), se encontró que existieron momentos que permitieron el afloramiento de la crianza agresiva, a pesar de que en el caso de ella existían condiciones que le generaron cierto cambio de actitud hacia sus hijos. A la hora de reflexionar sobre cuál fue su recorrido y experiencia con la crianza, se apuntó lo siguiente: “Si pudiera devolver el tiempo jamás haría las locuras que cometí en el pasado” (Señora Peña, 21/11/17).

Retomando la idea en cuanto a la reproducción de la crianza agresiva, se pudo evidenciar que:

Le pego chancletazos a Cindy, por contestona, le doy en la boca, y cuando estaba más pequeña le daba con una rama en las piernas por contestona, pero no las trato mal, aunque cuando estoy muy brava les digo ¡esos mierderos!, pero de vez en cuando se me escapa, porque mi mama me trataba muy mal y eso duele mucho (Señora Peña, 21/11/17).

Por un lado, se encuentra el reconocimiento de sus condiciones de formación en cuanto a la crianza, de ahí se desprendió la propensión a reproducir dichos actos, sin embargo, desde su punto de vista y debido al recuerdo que le produjo su proceso de crianza, se puede ver cierto control de sus emociones. Sin embargo, por poco que fuese, la crianza agresiva, a partir de este caso, se encontró como permanente y como forma de conservación de fundamentos sobre la manera de criar (Núñez, 2004). Así mismo, mostró un ejemplo diáfano de lo que es la crianza como mecanismo de inserción cultural (Colangelo, 2014) y la crianza como sistema de conocimiento intersubjetivo (Álvarez, 2016).

De esto se desprendió el hecho justificante de la forma de actuar en la crianza agresiva, se denotó que como la madre fue objeto de crianza agresiva por parte de su

madre, entonces ella la podría practicar, pareciese que sirvió como escudo ante el auto reconocimiento de ser un acto mal valorado. Aquí surgió la posibilidad de ver las consecuencias de la aplicación de la crianza agresiva, pues su ejecución sistemática ocasionó que el posterior control se dificultara. Allí el proceso de formación incidió de manera directa en la madre, afectó la comprensión y respuesta ante las acciones ejecutadas por los hijos que se clasificaron dentro de lo no permitido, se presentó la transmisión de la crianza agresiva por medio de los lenguajes oral y gestual (Gallego, 2012), en contraste, aunque la madre presentó un actitud reflexiva sobre cómo la determinó la crianza recibida, no se pudo ver como un elemento suficiente para generar un cambio de comportamiento completo, pues se pudo asumir, que en los momentos que se sintió con mayor presión, la huella de la crianza agresiva se remarcaba, desembocando en la reproducción de la agresividad hacia sus hijos, tal vez, como una respuesta condicionada, casi por defecto.

De ahí que la incidencia de la crianza agresiva en el ser humano puede ser trascendental y poco superable, al menos se sostiene, si es que se ampara el cambio solo en el hecho reflexivo. Surgió a partir de aquí, una cuestión de orden social y cultural, en estos planos los padres no cuentan con mecanismos que sirvan para la superación de la crianza agresiva como respuesta a estímulos generados por los hijos, que se clasifican de determinada manera y obturan la acción del padre en situaciones de presión.

Al retomar el tema de la reflexión hecha por los padres sobre su experiencia de crianza, surgió un elemento denominado como la centralidad de los hijos en el hogar (López M. R., Molina, Martínez, Frutos, & Molina, 2011). Aquí, se denotó la manera en que el lenguaje institucionalizado para la atención de la familia, pudo convertir los argumentos transmitidos para la crianza emancipatoria (De Sousa Santos, 2000) por otra centrada en el control (De Sousa Santos, 2000). Aunado al hecho de la huella que dejó la crianza agresiva, se estableció por parte de los padres un mecanismo de reflexión que los ubicó en una posición poco clara, pues por una lado, por sus medios, llegaron a determinar moralmente cómo ha sido su proceso de crianza y al momento de criar, se encontraron con la poca superación de esta situación o de un control moderado, en todo caso, si bien el hecho de ser padres les pudo mostrar que la agresividad no es una respuesta adecuada para

criar, no pudieron superarla, pues se ejecutó de manera sistemática, perpetuando la acción en el tiempo y en las generaciones.

Se resalta el hecho de que al menos, los padres reflexionaran sobre la crianza agresiva como un primer paso para tratar de generar cambios sociales, lo cual implica un compromiso institucional y comunitario para que sea un proceso de cambio sentido por las mismas comunidades y no un hecho que se imponga a través de las instituciones que tienen que ver con la familia y la garantía de derechos civiles.

Hasta este punto se pudo recolectar, analizar, categorizar y tematizar los datos referidos a la crianza agresiva con empleo o presencia de fuerza en la función criadora, desde la perspectiva de la madre en el momento en que ella fue criada, y como se pudo dar la continuidad de la crianza agresiva cuando le correspondió criar. Quedó claro que esta surgió en determinados momentos y actos, sujetos a la cotidianidad familiar y al proceso educativo del hijo, puntualmente en la edad adolescente, se buscó no tanto, instalar inicialmente las conductas aceptadas sino el mantenimiento de las mismas. Allí, fue necesario revisar la manera en cómo la madre cría a sus hijos para determinar hasta qué punto la continuidad de las prácticas de crianza agresiva se perpetuaba.

Dejando de lado el tema de la crianza emancipatoria desde el punto de vista agresivo, se continuó con el tema de controles y prohibiciones en la manera cómo se lo aplicaron a las participantes. En el caso de la señora Montes, se refirió así: “Mis padres no permitían que yo saliera en la noche, si me iba hacer tareas era un requisito llegar antes de anochecer. No permitían que tuviera novio, que era estudio o novio ambos no” (Señora Montes, 10/01/18)

. Así mismo, según la posición de la madre, en este entorno familiar se realizaban exigencias puntuales a partir de: “Crianza con mucha disciplina, debíamos ser muy pulcros, aseados, baño diario” (Señora Montes, 10/01/18). En esto último, se puede ver cómo a partir de la distribución del poder al interior de la familia (Ierullo, 2015), se mantenían normas como las de aseo, los horarios de entrada y permisos de salidas. En consecuencia y con la forma de relatar de la participante, se pudo ver que existió participación de ambos padres en el mantenimiento de las normas.

En el caso de la señora Patiño, los controles más recordados eran los de salida, allí se estableció por un lado la posición frente a ciertos deseos de los hijos, y por el otro la estrategia de cuidado de los padres en el cumplimiento del deseo del hijo, se reflejó de la siguiente manera: “Mis padres eran muy anticuados no nos dejaban salir para ningún lado solos. Si salíamos era con una persona adulta responsable”. En esto, se reflejó la manera en que se podrían establecer relaciones de confianza entre vecinos o familiares, donde se depositaba la responsabilidad del cuidado de los hijos, en el anhelo de obtener un permiso, esto en función de las mismas relaciones entre los hijos con los de otros amigos o familiares.

En consonancia, el caso de la Señora Montoya mostró algo similar:

Mis padres me levantaron en lo antiguo eran muy celosos conmigo era muy pocas las partes donde me dejaban ir sola [...] mis padres no me dejaban ir a quedarme donde los vecinos porque pensaban que iba a hacer algo mal hecho tenía que ser recomendada a alguna señora muy seria [...] a fiestas no me llevaban eran muy celosos.

En este caso, se pudo ver cómo los padres actuaron no solo en cuanto a lo que implicaba estar una mujer sola en la zona rural, pues supone exposición a diferentes peligros, sino que el permiso asociado a fiestas, se agudiza por ser principalmente en la noche y la desconfianza sobre la capacidad del hijo para comportarse según las expectativas de los padres. Además, superfluamente se pudo ver el carácter con el que se distinguió a la forma de haber sido criados los padres, cuando se afirmó el hecho de la antigüedad o lo anticuado, se atestiguó un carácter afirmado en los elementos emancipatorios (De Sousa Santos, 2000), de la crianza de la tercera generación familiar, pues se planteó, desde la segunda generación la no pertenencia a dicha tradición de crianza.

En cuanto a la pertenencia a alguna tendencia tradicional para criar, se pasó a la revisión del contexto cultural y social, como se afirmó anteriormente, el corregimiento fue asentamiento de grupos paramilitares. Algunas personas fueron afectadas directamente por esta organización al margen de la ley. Sin embargo, existen otros elementos de corte

cultural que denotan la forma de relacionarse con los demás y que se asociaron a la presencia, al empleo o la propensión al empleo de la fuerza:

El papá de Alejandro, era muy peleador, aunque no tomaba mucho, no salía conmigo a los festivales, era muy enamorado y poco tolerante. Y segundo porque un padrastro para mi hijo, le puede hacer la vida imposible a mi hijo, y siento que sería para problemas (Señora Salazar, 16/11/17). Se agrega lo siguiente: Cuando la situación se puso maluca acá en el corregimiento él se fue para Bogotá –refiriéndose a la situación de orden público- [...] al igual que sus amigos, no se quedaba con nada de lo que le hacían, pero mire ahora está en la cárcel por asesinato y al parecer cada día aparecen más denuncias de cosas pasadas (Señora Jiménez, 16/11/17).

Además, se pueden ver de esta forma:

Me da mucho miedo que se repita el conflicto que se vivió acá en Las Margaritas, fue horrible, se volviera nuevamente el conflicto me daría mucho miedo y ojalá que no volviera a pasar [...] la hija mayor, no tiene papá, lo mataron cuando la niña era muy pequeña (Señora Ceballos, 11/01/18).

Quedó expresada la forma en que la violencia y la fuerza hicieron parte de la cotidianidad de esta comunidad, de manera detallada según lo siguiente:

Mi hijo recuerda bien la muerte del papá. Se traumatizó mucho cuando lo vio muerto. No nos dimos cuenta quien lo mató, pero según dicen fueron las autodefensas, quienes por ese tiempo estaban en la región. En un tiempo nos fuimos seis meses a vivir a Manizales, luego regresamos, y a los cinco meses de regresar lo mataron, a mí me contaron después que lo había amenazado, porque a él le pedían cuota y mi marido no la daba, yo buscaba prestado para darla, pero él me regañaba, porque eso descuadraba la plata para el mercado. Mi marido estaba trabajando cuando le tiraron del monte y lo mataron con revolver de alto calibre (Señora López, 16/11/17).

Según lo anterior, se vio la presencia de elementos agresivos que se configuraron a nivel social y pudieron servir en la práctica de la crianza agresiva. Se asumió que en un

entorno donde existen actos de agresión o violencia se transmitían a todos los demás espacios, en la medida que se cumplió la transmisión de conocimientos de un mayor a un menor (Núñez, 2004). Esto último, queda en una etapa apenas inicial, lo cual se debería reconfirmar a partir de otros ejercicios concentrados en la transmisión de conocimientos entre las generaciones asociados a la crianza.

Los elementos que se resaltaron como agresivos o medios para la agresión como las armas, denotaron que existían formas de llevar las relaciones sociales con cierto carácter de hostilidad o prevención, aun sin la presencia del actor armado ilegal. Surgieron los elementos como el buen ejemplo para los hijos (Jiménez, 2008), en cuyo caso no se cumple según lo establecido por este autor, esta forma se mostró a partir de los aspectos relatados donde el manejo de armas, la condición de “no quedarse con nada”, es decir la venganza o el desquite y la forma de relacionarse con las mujeres, mostraron que el ejemplo no se repliega a las expectativas que las instituciones sociales para la familia plantearon; más bien, perpetuaron la autoridad fuerte del padre y la forma de transmisión de conocimientos, y en esto, formas de ser de un adulto a un menor (Núñez, 2004).

En contraste, lo anterior pudo evidenciar una situación transitoria en la vida familiar, ya que en los casos mencionados, se obligó por distintas condiciones a un reordenamiento de las posiciones en la familia y al cambio del modelo familiar (Núñez, 2004), se marcó la entrada de la mujer al mercado laboral (Castells, 2001), apareció en el contexto rural contemporáneo la mujer independiente (Jiménez, 2008), donde la mujer asumió las actividades productivas y reproductivas de la familia (Farah & Pérez, 2003).

Pasando a otro plano de los elementos sociales y culturales, en primera medida se quiso revisar el ambiente familiar y comunitario, ahora se revisaron las percepciones que se tenían respecto a lo que sucedía en estos ámbitos en cuanto a la observancia de crianza agresiva. Con base en lo anterior, se pudo obtener lo siguiente. Para la pregunta sobre si al estar en la casa de algún vecino o amigo veía que la corrección a los hijos era por medio de gritos, las señoras, Montes Jiménez y López, seleccionaron las respuestas pocas veces. La señora Patiño selecciono la respuesta casi siempre, la señora Ceballos, la respuesta siempre y solo la señora Cuartas señaló la respuesta nunca. De esta forma, se concibió el grito en las casas de los demás como algo que pocas veces sucedió o se atestiguó.

Respecto a la frecuencia con que se pudo ver que se gritaba a los hijos a la hora de corregir en las casas de allegados o familiares, la mayoría de respuestas se agruparon en, poco frecuente, marcadas por las señoras Cuartas, Montes y Ceballos, lo cual se relaciona con la anterior pregunta. A partir de ahí se consideró que el grito para corregir, en este contexto, no se percibió como algo que sucediera frecuentemente.

Sin embargo, el hecho de tener dos participantes en respuestas donde se denotó el atestiguamiento del grito para corregir en las dos preguntas iniciales, evidenció que se mostró en alguna medida, lo que posibilitó, no solo contrastar la información dada sino percibir que el grito y pudo tener una presencia permanente en el ámbito familiar y comunitario. Además, al revisar la información de la encuesta dada por los estudiantes, se pudo evidenciar que, desde su perspectiva, el grito se veía pocas veces para los estudiantes Montes, Jiménez y López casi siempre para los estudiantes Cuartas y Ceballos, y siempre para el estudiante Patiño. Desde ahí se soporta la presencia permanente del grito para corregir a nivel contextual. Si bien no estuvo presente en la totalidad de situaciones, si se presentó frecuentemente.

En cuanto a la pregunta sobre la experiencia de madres y estudiantes en lo que consideraron para el regaño y el grito a la hora de ser corregidos; mirado, tentativamente en cuantas veces a la semana ocurrió, se encontró que en las madres se dispersan las respuestas, se encontró una entre 8-10 veces para la Señora Montes; dos entre 6-8 veces para la Señora Jiménez, Señora Patiño, entre 4-y 6 veces, Señora Cuartas, entre dos y-4 veces. Lo anterior mostró que existió una relación de mayor presencia del regaño y el grito en la experiencia de las madres en comparación con los estudiantes. En estos los resultados se manifestaron de la siguiente forma, por un lado, mayor agrupamiento de estudiantes en la respuesta entre 2-4 veces y uno entre 6-8 veces, estudiante Montes. De ahí se infirió preliminarmente que el grito y el regaño disminuyó de los padres hacia los hijos.

De otro lado, respecto a la última pela que recibieron los estudiantes por parte de sus padres y los motivos de estas, se obtuvieron respuestas en escala de años. En el caso del Estudiante Cuartas, fue Hace tres años por estar discutiendo con mi hermano; en el caso del Estudiante Montes fue: Hace dos años y no recuerdo por qué; en el caso del Estudiante López se encontró que fue: Hace más de dos años, el motivo fue porque me hice amigo de

unas malas compañías e hice roto en la oreja para un piercing; para la Estudiante Ceballos se encontró que fue: hace muchos años y por contestona; finalmente en el caso del Estudiante Patiño se encontró lo siguiente: hace un año porque no hice las tareas.

En este punto, se dio paso al tema del sentimiento surgido producto de un grito o un regaño, se encontró para dos madres el sentimiento de no ser queridas, una para despreciada, otra para rechazada y otra odiada. Así mismo, la respuesta mayormente señalada respecto a las situaciones por las cuales fueron regañadas, se encontró que se sentían como si fueran tratadas como niños pequeños y que no podían comprender lo que les corregían; solo una madre afirmó que el sentimiento era de prohibirle algo que le gustaba. Para la pregunta sobre cómo se veía a la figura de autoridad cuando las regañaba, se encontró que dos madres la vieron como cansona, como que no tenía nada más que hacer, como alguien controladora y como una persona que también fue maltratada (Señora Montes, 11/01/18).

En cuanto a qué figura es la más regañona, se encontró que las mujeres fueron consideradas por parte de cuatro madres, y dos madres consideraron al padre. De ahí se mostró que la figura que se veía como brava fue igualitaria, tanto la madre como el padre, es decir los abuelos fueron catalogados así. La figura femenina, abuela o madre, fueron catalogadas, por madres e hijos como las personas que se tiene en cuenta para el consejo y la guía en distintas situaciones que lo requieran, solo en un caso, se asoció esto al padre en un estudiante y para una madre y un hijo se consideraron a los hermanos.

En cuanto a la presencia de gritos al presentarse disputas, desacuerdos u otros problemas para dos madres y dos hijos se encontró el grito. En dos casos señalados por madres, se encontró insultos.

Con lo mostrado anteriormente y que permitió mostrar los datos que correspondían a la experiencia de hijos como de madres respecto a la crianza agresiva, se pudo dar cuenta, al menos de forma preliminar y superflua, a partir de cuales elementos se dinamizó la crianza agresiva en esta muestra. Por otro lado, es la reunión de cierto material que apuntó a lo planteado por Núñez (2004), respecto a cuales han sido los fundamentos prácticos por los cuales la acción institucional ha cobrado valor, sobre todo, en lo que tiene que ver con

la intervención y mitigación de la violencia a la hora de criar. Con esto se quiso decir que la visión institucional de la forma emancipatoria de crianza (De Sousa Santos, 2000), correspondió a mostrar la familia como disociación, agresividad y falta de armonía (Núñez, 2004), que en las prácticas de crianza y en sí, en la dinámica familiar no se prestó atención a los conflictos de origen (Núñez, 2004) y que la crianza se basó en el castigo físico como consecuencia de lo anterior.

Como en la mayoría de casos mostrados, no se pudo evidenciar que la crianza emancipatoria fuera cooptada por la crianza control, se perpetúan, aunque con alguna mengua puntual según el caso, las prácticas basadas en la agresión, en la autoridad fuerte de la figura de autoridad (Núñez, 2004) y de una dinámica cambiante en cuanto al modelo de familia.

Si bien el sentido de la crianza se mantuvo como un hecho educativo, no se puede descartar que las madres, sobre todo las de casos resaltables en cuanto a crianza agresiva, mostraron que, a partir de la reflexión sobre la experiencia propia, se pueden generar condiciones para el cambio, pero que allí, la tradición, transmitida por el ejemplo de los abuelos, ha perdurado, lo que no ha permitido que se extinga la crianza agresiva. Queda la duda sobre cómo van a desempeñar los hijos el papel de padres, en los casos que corresponda, y si aplicarán la reflexión a un nivel de mayor profundidad para minimizar la acción institucional intrafamiliar respecto a la crianza, en la búsqueda del control del exceso de la fuerza que se ha señalado a la hora de criar y que ha justificado la acción institucional, determinando las formas de actuar dentro a partir de un campo de conocimiento determinado, que sirve como marco de referencia para la explicación de los elementos que nos configuran como seres biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

De estos últimos se desprendió la acción institucional sobre la manera de criar, por tal motivo, se presentaron a continuación los datos relativos a la crianza control. En esta se ubicó lo relativo a la adopción de preceptos de política social para familias (Ierullo, 2015) y la crianza centrada en otra clase de elementos. Estos casos son mirados desde la postura de las madres y reflejó cómo se aplicó la crianza y siendo así, los casos de las señoras Cuartas y Jiménez 10/01/18 mostraron los siguientes elementos:

Mi infancia fue muy normal, con problemas económicos, pero pudimos salir adelante. No tuve muchos maltratos de mis padres, siempre fui una niña muy juiciosa. Y desde muy pequeña salí adelante sola puesto mi madre murió cuando yo estaba muy joven. Considero que si soy un poco exigente en cuestión de su educación puesto quiero que salga a delante ya que yo no tuve esa oportunidad. Creería que debo ser un poca más flexible con él para no ser tan regañona como él dice (Señora Jiménez, 10/01/18).

En el caso de la señora Cuartas, se encontró que:

Desde que tengo memoria viví en una familia la cual me querían mucho, soy la niña entre 6 hermanos, todos me cuidaban y me daban mucho amor. Mis padres me aconsejaban y me guiaban siempre por el buen camino. (10/01/18),

Uno de los elementos que se encontraron en lo anterior, tuvo que ver con el sentido del hijo, la forma en que el hijo tomó centralidad en la dinámica familiar, si bien, se estableció la relación de forma clara sobre que el beneficio del estudio es para el trabajo, en él se reflejó la intención de que los padres impulsaran a sus hijos para que por medio del estudio obtuvieran lo que los padres no, de ahí se pudo derivar la valoración que hace el padre sobre el estudio y significó reconocerlo como un medio para superación de pobreza, una cierta herencia del padre, debido a que la formación impone necesariamente gastos económicos. Lo anterior, se pudo ver a partir de lo siguiente:

Nací en familia humilde, fui criada en la finca, con principios, aunque mis padres no tenían estudio se esmeraron para que todos en la casa estudiáramos, llego el momento en que mis hermanos no siguieron estudiando yo seguí sola, en escuela, colegio hasta graduarme. no seguí estudiando ya que económicamente no teníamos con que (Señora Cuartas, 10/01/18).

De esto, se desprendieron los elementos del involucramiento activo del padre e la crianza afectiva (Jiménez, 2008), según lo siguiente: “Con mi padre compartía en las noches, jugaba conmigo hasta quedarse dormido” (Señora Cuartas, 10/01/18). Para esta misma madre, se tenían reconocidos sus hijos y su esposo de la siguiente manera: tuve unos

pocos novios hasta llego el que hoy en día es mi esposo. Llevamos 20 años de casados. Me case enamorada y aun lo sigo le doy gracias a Dios por haber llegado a mi vida mis 2 hijos que son mi razón de ser por ellos daría hasta mi vida.

La forma de concebir la familia (Jiménez, 2008) en este caso, se mostró como un mecanismo de acción de los agentes de la familia, el centro es el fuerte vínculo entre padres y de ahí se pudo inferir preliminarmente la posibilidad de darse la seguridad y el reconocimiento al hijo (Jiménez, 2008) y la responsabilidad de las figuras de autoridad (Jiménez, 2008). Respecto a la capacidad de asumir su rol dentro de unos marcos que han sido fijados socialmente y transmitidos a través de la acción institucional, el padre que de alguna manera desease tener una estrategia diferente para levantar a sus hijos, adoptó los criterios institucionales como medio para lograrlo.

Esto se sustentó por el valor dado al conocimiento científicamente desarrollado en cuanto a la familia, donde la concepción acerca de todos los elementos que definieron y dieron fuerza a una familia, no solo hicieron parte de una tradición cultural como fundamento para la crianza (Núñez, 2004), sino de la capacidad que tenía cada padre de hacer obedecer, asumir valores para la relación social y demás elementos de la crianza, sin emplear la fuerza como forma de criar a partir de cada criador (Gallego, 2012).

5.2. Conclusiones

Con base en el análisis realizado, los elementos que incidieron en la transmisión de la crianza agresiva en un contexto de baja urbanización y vulnerabilidad, se pudo identificar por un lado por la fuerza de la tradición, la poca capacidad de los padres para la reflexión sobre su historia y experiencia en algunos casos y la poca capacidad para superar la agresividad en la crianza en otros, pero más allá de esto, de la falta de mecanismos para efectuar cambios conducentes a la minimización de la agresión como forma válida o normal de corregir y transmitir conocimientos a los hijos que surjan como una necesidad propia de las comunidades apoyada por la institucionalidad y no solo como un pretexto para la imposición de criterios institucionales, de forma tal que no se reproduzca el conocimiento control (De Sousa Santos, 2000).

Lo anterior se anotó, pues antecedió o vino a ser el lugar donde se enmarcó la formación de la subjetividad en los adolescentes, en tanto, influencia de los padres, los abuelos y demás personas que en su momento ejercieron la función de crianza. En términos de Krauskopf (2005), la pubertad y la subsecuente adolescencia son momentos donde el joven tiene la posibilidad de elegir con mayor libertad, asume responsabilidades de manera determinada; los lleva a ciertas experiencias y vino a ser sustento para reenfocar situaciones de vida o ya vividas. Se entendió este momento como una oportunidad de cambio en el rol social permitiendo la construcción de la identidad, de ahí que empiece a ser responsable de los elementos que lo identificaran, absteniéndose o favoreciendo la reproducción o producción de ciertas conductas, por lo cual, este momento se hace importante en la medida que permite, bajo las condiciones del entorno, para reformular la forma de vida que representaron los padres o figuras que criaron.

La relación que presentó relevancia para los propósitos de la presente investigación, es la que tuvo que ver con la producción y reproducción simbólica; en esta, se pudo ver el elemento central que permitió no solo tener la certeza de que los adolescentes llegan a un momento en que se deben debatir sobre la reproducción de la crianza agresiva. Se vio la necesidad de establecer una advertencia sujeta a este momento de vida, y es que el adolescente que adquirió como válida la crianza agresiva en cuanto estrategia para enseñar, bajo la premisa de que tiene el deseo de la paternidad o encontrarse en la situación, pudo facilitar que se convirtiera en reproductor de esta, lo cual, a la postre y con la acentuación de la práctica en la cotidianidad, será identificado a partir de la condición de reproductor de la crianza agresiva; además, el contexto familiar que es el más inmediato al adolescente presenta estas situaciones, lo que puede dificultar a futuro el dejar de ser reproductor de este tipo de crianza en alguna medida.

Lo conveniente en cuanto a la posible minimización del empleo de la crianza agresiva, radicó en un proceso generacional; como no se pudo dar, de una generación a otra, la eliminación de la crianza agresiva, si se pudo obtener su control, representado en los casos en los que el antecedente familiar de crianza agresiva fue frecuente y marcado, pero mostraron la reflexión sobre su experiencia y el esfuerzo por cambiar, es decir no reproducir la crianza agresiva.

De lo anterior se desprende preguntas sobre ¿Qué factores pueden servir para atenuar la crianza agresiva en el desarrollo generacional de familias -entiéndase abuelos, padres e hijos; incluyendo otras figuras que aportan elementos de crianza- que han sido formados bajo el tesón de esta práctica? ¿Si la reflexión hecha por el padre que emplea la crianza agresiva y se crio bajo esta, solo impulsa el cambio de actitud frente a la crianza agresiva pero no es factor suficiente para su total eliminación –que es la pretensión del conocimiento control - qué otros elementos pueden aportar para que la crianza agresiva no sea validada como medio de formación de los hijos?

En consonancia a los factores que indican en la reproducción de la crianza agresiva a nivel familiar, en el contexto comunitario de los estudiantes las prácticas de crianza agresiva como los gritos son relevantes en actos correctivos debido a su frecuencia. A partir de su frecuencia, el contexto mantiene y reproduce esta forma en vez de otras para establecer una manera normal de corregir, lo que mostró que aún es asumido y significativo en el proceso de crianza de manera permanente. El grito en el acto correctivo es representativo en cuanto muestra una manera de actuar frente a los hijos. Esto quiso decir que, en el acto correctivo, en la relación entre padres e hijos y la dirección de superioridad desde los padres hacia los hijos, el grito se pudo dar de manera permanente como medio de la relación social cuando se corrigió.

Coincidieron los gritos parcialmente los datos con lo establecido por las prácticas con castigo físico como la pela. Los motivos de pela hacia los estudiantes participantes fueron variados, tuvieron que ver con la toma de decisiones propias sobre el cuerpo, la forma de comunicación en la relación con padres y hermanos por incumplimientos a responsabilidades y por irrespeto hacia otro, así mismo se presenta por comportamientos que no son aceptables dentro del hogar, lo que se pudo extender a conductas delictivas o bajo rendimiento académico.

En la familia, las mujeres representaron la población que regaña, pero el padre interviene para corregir. Las personas de confianza para guardar información se representaron por las mujeres, tanto madres como abuelas, se extendió hasta los hermanos, en algunos casos se representa al abuelo. En contraste, se presentaron otros casos a partir de la percepción de ausencia de alguien de confianza.

Lo que afectó en mayor medida a los participantes cuando fueron regañados se vio como no sentirse queridos, no comprender lo que se corrige y ver a la madre en el acto correctivo como cansona o controladora. Así mismo, las razones que llevaron al castigo fueron variados y consistentes en la falta de fundamento de la corrección, lo que mostró la variabilidad de explicaciones que se pudieron dar en esta población respecto al motivo de las consecuencias del acto correctivo.

En cuanto a la relación social de las prácticas de crianza dadas en las familias, tal relación se vio mediada por el tipo de familia, las condiciones materiales de vida familiar, las situaciones conflictivas que cursan los padres, la cohesión familiar solo en casos específicos o momentos difíciles, la desconfianza hacia los vecinos, las reglas que son constantes, es decir las que se conservan generacionalmente y las que varían según el criterio de los padres, la mayor influencia de la madre en la formación de la subjetividad, las experiencias de muerte, enfermedad o el divorcio, la poca atención y relevancia que se le atribuye al discurso institucional, al ser afectivos con los hijos, tener poca capacidad de tratar los temas tabú, el tener una tradición de crianza basada en la rigidez y el castigo fuerte, el ser selectivos con las amistades y la participación de eventos sociales.

La influencia de las prácticas de crianza respecto a la tradición, la memoria y el deseo de cambio por parte de los padres se basaron en la fuerza, la incompreensión de las correcciones y el autoritarismo por parte de los abuelos, lo que motivó la reflexión sobre su historia personal y familiar, trayectoria de vida y experiencias en casos específicos, de ahí se seleccionaron ciertos elementos y se abandonaron otros para desarrollar su papel de criadores. Los recuerdos hicieron parte de la reflexión hecha por los padres para determinar la procedencia de su forma de criar, evaluarla y proponer modificaciones a su forma de ser. Se configuró el deseo del cambio al reunir los materiales y ponerlos en el contexto histórico-social en el que viven actualmente, en donde se marcó la búsqueda de alternativas para levantar a los hijos.

En cuanto a esto, se pudo evidenciar de manera preliminar, que los anteriores factores mencionados influyen en la manera de construir la subjetividad de los adolescentes, pues establece los elementos que fundan el sentido común, lo normal o lo que se acepta para la crianza. De esta forma, los mayores validan ante los menores una forma de

ser y comportarse frente a lo que debe ser la crianza y cómo debe ser asumida por quien cría. Acaso ¿El mostrarse fuerte y con autoridad, el hacerse respetar y hacer respetar las normas desemboca necesariamente en el empleo de la fuerza como factor que identifica la crianza agresiva? o ¿Cómo se debe asumir la fuerza –siendo un elemento humano- en el proceso de crianza a nivel familiar?

Los elementos sociales que hacen parte del contexto comunitario y que han formado tanto a padres como a hijos han sido la familia, la escuela, las instituciones protectoras de sus derechos y la comunidad de adscripción tanto física como virtual. En esto, lo que se resaltó fue la conectividad en la que los adolescentes se encontraron producto del desarrollo de la internet y las redes sociales. Estas brindaron un espacio de socialización de ciertos contenidos cuyo origen argumentativo y conceptual fue la tradición principalmente y la escuela.

La familia como escenario de ejecución de prácticas de crianza presentó un carácter cambiante en el contexto rural, se mantuvieron algunos tipos de familia con mayor tradición como la nuclear, pero la concepción de la crianza y de las prácticas empleadas para este término variaron entre los abuelos y los padres, principalmente en el hecho punitivo excesivo, pero se conservaron las pelotas, los gritos y regaños, así como la imposición por la fuerza de las figuras de autoridad para mantener el control y orden familiar, lo cual aún al mantenimiento de la fuerza en la práctica de crianza agresiva influyendo de manera notoria en la formación de la subjetividad del adolescente. Se encontró que la fuerza no solo se reproduce por la familia, sino que, por la comunidad inmediata también, mostrando una sola forma como esquema generalizado o comúnmente aceptado para criar.

Bibliografía

- Aguirre-Davila, E. (2000). *Cambios sociales y prácticas de crianza en la familia colombiana*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Aacademica: <https://www.aacademica.org/eduardo.aguirre/9.pdf>
- Álvarez, V. C. (20 de November de 2016). *Crianza-regulación, crianza-emancipación: estado de la cuestión de estudios sobre crianza*. From Aletheia. Revista de Desarrollo Humano Educativo y Social Contemporáneo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-03662016000100005&lng=en&tlng=.
- Castellanos, J., & Giraldo, G. (2016). *Procesos de socialización e individuación en contextos de ruralidad*. Universidad de Manizales-CINDE. Manizales: Cinde.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. El poder de la identidad*. (Vol. II). Mexico: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.
- Colangelo, M. (2014). *La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Primeras Jornadas Diversidad en la Niñez. Hospital El Dique, Ensenada (Buenos Aires): <https://www.aacademica.org/000-098/6>
- Daros, W. R. (2003). *El espíritu iconoclasta en el proceso de aprender según Bachelard*. Retrieved 12 de diciembre de 2017 from Scribd: <https://es.scribd.com/doc/172323367/El-Espiritu-Iconoclasta-en-El-Proceso-de-Aprender>
- Durkheim, E. (2001). *La división del trabajo social*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Echeverry, P. R. (1998). *Colombia en transición. De la crisis a la convivencia: una visión desde lo rural*. Santa fé de Bogotá: Iica en coedición con TM Editores.
- Espitia, C. R., & Montes, R. M. (2009). *Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo (Colombia)*. Retrieved 10 de octubre de 2017 from Investigación y desarrollo: <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v17n1/v17n1a04.pdf?>
- Farah, Q. M., & Pérez, C. E. (segundo semestre de 2003). *Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11705107>
- Gallego, B. T. (febrero-mayo de 2012). *Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362005>

- Ierullo, M. (2015). *La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente*. Retrieved 10 de octubre de 2017 from Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1938>
- Jiménes, B. A. (2008). *Historia de la infancia en Colombia: crianza, juego y socialización, 1968-1984*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127112583005>
- La Patria. (26 de mayo de 2013). *En Marulanda (Caldas) recuerdan el conflicto y esperan el progreso*. Retrieved 12 de diciembre de 2017 from La Patria.com: <http://www.lapatria.com/caldas/en-marulanda-caldas-recuerdan-el-conflicto-y-esperan-el-progreso-34409>
- López, M. R., Molina, R. A., Martínez, R. M., Frutos, M. D., & Molina, R. T. (17 de diciembre de 2012). *Figura del padre en relación a la crianza: pasado, presente y futuro*. Retrieved 10 de octubre de 2017 from Cultura de los Cuidados. (Edición digital): <http://dx.doi.org/10.7184/cuid.2012.32.02>
- López, M. R., Molina, R. A., Martínez, R. M., Frutos, M. D., & Molina, R. T. (17 de diciembre de 2011). *Figura del padre en relación a la crianza: pasado, presente y futuro*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from HDL: <http://hdl.handle.net/10045/22301>
- Manzano, J. (2009). Procreación y crianza en los tiempos actuales. Introducción general. XXII Congreso Nacional de SEPYPNA: “Nuevas formas de crianza: Su influencia en la psicopatología y la psicoterapia de niños y adolescentes” (pp. 7-20). Bilbao: Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y el adolescente.
- Núñez, J. (2004). *Los saberes campesinos: Implicaciones para una educación rural*. Retrieved 10 de octubre de 2017 from Upel-Iprgr: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/view/1420/556>
- Rico de Alonso, A. (1999). *Formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277010>
- Ordoñez, M. (1986). *Población y familia rural en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Peñaranda, F. (julio-diciembre de 2011). *La crianza como complejo histórico, sociocultural y ontológico: una aproximación sobre educación en salud*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77321592030>
- Santos, D. S. (2000). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Desclée: <http://www.edesclée.com> info@edesclée.com

Santillán, L. (16 de mayo de 2012). *Antropología de la crianza: la producción social de “un padre responsable” en barrios populares del Gran Buenos Aires*. Retrieved 02 de diciembre de 2017 from Etnográfica [En línea]: <http://etnografica.revues.org/1320> ; DOI : 10.4000/ etnografica.1320

Turner, V. (1988). *El proceos ritual. Estructura y antiestructura*. Nueva York: Taurus.

Voces FM. (S.F.). *Corregimiento de Las Margaritas conmemoró el día nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas*. Retrieved 12 de diciembre de 2017 from Voces FM: <http://vocesfm.co/?s=las+margaritas>

Anexos

DIARIO DE CAMPO

Diario de campo Número: 0	
Fecha:	
Hora de inicio de observación:	Hora de finalización:
Lugar: Institución Educativa José Antonio Galán	
Recursos: Investigador Universidad de Manizales, madre, computadora, lenguaje verbal y gestual.	
Actividad: Entrevista semiestructurada familia	
Objetivo: Identificar en los padres, madres su percepción frente a las prácticas de crianza	
Participantes: .. (entrevistada). Jorge Chica (entrevistador)	
Descripción observación:	Interpretación y análisis:
Trayectorias de vida: Relatoría.	
Conclusiones:	
Responsable: Jorge H. Chica Jaramillo	
Link, Preguntas empleadas en entrevista semi-estructurada y respuestas de quien ha marcado las pautas de crianza. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (1) (1).docx entrevistas\Familia López Salazar..jpg	

Proyecto de investigación La Transmisión de la Crianza Agresiva.
Un Ejercicio Exploratorio del Contexto Familiar y Comunitario Desde la Experiencia de
Madres y Estudiantes Adolescentes.

ENCUESTA A MIEMBROS DE LA FAMILIA PARTICIPANTE EN LA
INVESTIGACIÓN

HIJOS (Se emplea también para los padres)

RESPONSABLE: JORGE H. CHICA

CÓDIGO: CONTEXTO

Cuando he estado en la casa de algún amigo o conocido veo que los padres para corregir a los hijos les gritan:

Siempre _____; casi siempre _____; pocas veces _____; nunca _____

¿Con qué frecuencia veo en las casas de los otros –familiares, vecinos, amigos o allegados– que a los hijos se les grita cuando se les corrige?

Mucha frecuencia _____; no tan frecuente _____; poco frecuente _____; no es frecuente _____

En la forma como me crían cuantas veces a la semana me gritan cuando me corrigen.

Entre 8-10 veces _____; entre 6-8 veces _____; entre 4-6 veces _____; entre 2-4 veces _____

¿Con qué frecuencia me alegan a mí o a mi hermano en la casa cuando me corrigen?

Muy frecuente _____; poco frecuente _____; poco frecuente _____; no es frecuente _____

¿Cuantas veces recuerdo que me han pegado pelas en mi vida?

Mas de 15 veces _____; unas 10 veces _____; entre 5-10 veces _____; entre 0 y 5 veces _____

¿hace cuanto fue la última vez que me dieron una pela? ¿Por qué fue?

CÓDIGO: SUBJETIVIDAD

Cuando me alegan o gritan las palabras que más me afectan me hacen sentir

Odiado ____; rechazado ____; que no me quieren ____; despreciado _____

En las situaciones en que me regañan o daban pelas me hacen sentir

como si fuera un niño ____; que no me dejan hacer lo que yo quiero _____

que me prohíben cosas que me gustan ____; no poder comprender lo que me corrigen _____

Cuando mi mamá me alega mucho ¿cómo la veo?

Cansona ____; que no tiene nada más que hacer ____; que me controla demasiado _____

¿la veo de otra forma?

¿Cuando alguno de mis padres me pega o pegaba pelas qué pensaba al respecto?

CÓDIGO: FAMILIA

En mi familia los que regañan más son

los hombres ____; las mujeres _____

En mi familia la persona más brava es:

El abuelo ____; la abuela ____; un tío ____; una tía ____; los tíos políticos ____; otro, cual?

En mi familia veo que mi papá interviene cuando hay que corregir

Muchas veces _____; algunas veces _____; pocas veces _____; se lo deja a alguien mas,

quien?

Cuando necesito guía o consejo para alguna situación difícil para mí, busco en mi familia a

Papá _____; mamá _____; abuela _____; abuelo _____; tío _____; tía _____; un primo mayor _____

¿otro,

cual?

En quienes puedo confiar para poder resolver diferentes situaciones difíciles de mi vida

Papá _____; mamá _____; abuela _____; abuelo _____; tío _____; tía _____; un primo mayor _____

¿otro,

cual?

Cuando en mi familia se presentan disputas diferencias u otros problemas se presentan situaciones como

Dialogo _____; pelas _____; insultos _____; gritos _____; ¿otras, cuales?

Cuando en mi familia se regaña o se corrige las groserías se dicen

Siempre _____; casi siempre _____; casi nunca _____; nunca _____

Proyecto de investigación La Transmisión de la Crianza Agresiva.
Un Ejercicio Exploratorio del Contexto Familiar y Comunitario Desde la Experiencia de
Madres y Estudiantes Adolescentes.

INSTRUMENTO GUÍA PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Responsable: JORGE CHICA

INTRODUCCIÓN

1. -edad del entrevistado en este momento
2. -tiempo en que vive en el corregimiento
3. -conformacion de su núcleo familiar
4. -hogares conformados anteriormente y numero de hijos de esos hogares

Nudo

1. -número de hijos que tiene
2. -edades que tienen los hijos
3. -descripción de la forma de ser o personalidad de los hijos que estan en este momento en bachillerato
4. -hijos con los que ha presentado mayores problemas para criarlos
5. -descripción de las situaciones que son conflictivas en la crianza
6. -formas de resolver los conflictos entre padres e hijos
7. -descripción de los casos en los que ha sido llamado al colegio por comportamiento de los hijos

Desenlace

1. -reflexiones que ha hecho sobre su forma de criar -¿por qué cree ud. que cría como cría?
2. -problemas que considera necesarios cambiar en su forma de criar
3. -cómo considera que puede hacer cambios en su forma de criar

Proyecto de investigación La Transmisión de la Crianza Agresiva.
Un Ejercicio Exploratorio del Contexto Familiar y Comunitario Desde la Experiencia de
Madres y Estudiantes Adolescentes.

TRABAJO DE CAMPO

GUÍA DE TRABAJO GRUPOS DE DISCUSIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA

Responsable. Jorge Humberto Chica Jaramillo.

Breve explicación. Se propone trabajar con padres de familia bajo el reconocimiento de los elementos por los cuales los padres ven a los niños como sujetos de derechos. Se propone la realización de la actividad por medio de varios momentos y de manera participativa, tanto por el expositor como por los padres asistentes.

Preliminar: Imágenes de ambientación donde aparezcan imágenes de los niños.

1 Momento. Presentación de los asistentes.

Nombre de la actividad: “Construcción de la red de padres”

Requerimientos: 1 ovillo de lana cualquier color

Desarrollo: Se hace en círculo el grupo, se asigna el ovillo a alguien al azar quien dice su nombre y cuantos hijos tiene. Luego sostiene el extremo para desenrollar el ovillo al lanzarlo, de forma tal que se vea una línea entre quien lanza y quien recibe. Luego quien recibe lo tira a cualquier otro de los asistentes quienes ejecutan la misma acción.

2 Momento. Entrar en materia.

Requerimientos. Cartulina, papel bond, papel periódico, sustitutos, cinta aislante, hojas para escribir de 1/3 de hoja carta, lápices o lapiceros. Conceptos: Qué es un derecho, qué derechos recuerda como ciudadano, qué derechos de los niños recuerda, qué tanta

importancia cree que le da al tema de los derechos de los niños. –O ASPECTOS RELACIONADOS-

Definiciones. Se entrega un papel a los padres y cada padre puede escribir bajo sus propios términos las definiciones que se les solicita arriba, para luego colgar en una cuerda las categorías y las definiciones que cada madre dio del concepto. Los participantes se pondrán al pie de la cuerda para leer los demás conceptos allí colgados, posteriormente expondrán las percepciones al interior de cada concepto y se asignará un nivel de representatividad a partir de las veces que se menciona, repite o asocia en cada definición hecha por los participantes.

3. Confrontación. En este momento y luego del análisis anterior, se debe desarrollar la proyección de videos educativos que den cuenta de los derechos de los niños, como complemento a la información entregada por los asistentes y que es *material* para hacer la contrastación de información, para conectar finalmente con los aspectos de comportamiento que se pueden dar para afrontar las diferentes cuestiones, tensiones o confrontaciones dadas en el ámbito familiar desde la relación mediada por la crianza. Se puede utilizar los siguientes enlaces.

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/article-113336.html>

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/ABCderechos-ninos>

<http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-44>

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14855558>

<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/derechos-del-nino/10-derechos-fundamentales-de-los-ninos/>

<http://www.casanare.gov.co/?idcategoria=14120>

<https://www.youtube.com/watch?v=ctrTr6Sn4y8>

<http://serpadres.com/familia-todo/no-castigar-hijo-en-publico/39186/>

Requerimientos: Videobeam, pc, conexión a internet.

Desarrollo: Luego de las proyecciones se hace una evaluación de los aspectos que se pueden tener efectivamente en la memoria de los participantes para ser ejecutados actos que son considerados de crianza. Se tratará toda la información obtenida para tratar de establecer qué otros derechos se pueden retener de mejor manera dentro del relato de los participantes. La conversación será guiada por la exposición de los resultados de las respuestas y la reflexión individual sobre el tipo de actos que tiene cada padre denominados de esta forma.

4 Cierre. Se plantea la finalización por medio de dejar un espacio para discusión abierta sobre otros temas que pueden ser relacionables a lo que interesa en esta investigación por unos minutos, de forma tal que se pueda dar un intercambio más abierto sobre temas de crianza paternidad.

